



**Organización Internacional del Trabajo
Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)**

Investigando las Peores Formas de Trabajo Infantil núm. 29

**El Salvador
Trabajo Infantil Doméstico:
Una Evaluación Rápida**

**Por
Oscar Godoy**

Centro de Estudios para el Desarrollo Empresarial

Febrero 2002, Ginebra

Prefacio

Todavía existen inaceptables formas de explotación en el trabajo de niños y niñas, pero su investigación es particularmente difícil debido a que a veces se ocultan y otras son ilegales y hasta de naturaleza delictiva. La esclavitud, la servidumbre por deudas, el tráfico de niños y niñas, la explotación sexual, el uso de niños en el tráfico de estupefacientes y en conflictos armados así como los trabajos considerados peligrosos, son todas definidas como Peores Formas de Trabajo Infantil. Una de las prioridades principales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) es la promoción del Convenio 182 sobre la Prohibición y acción inmediata para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil, 1999. La Recomendación 190, que acompaña este Convenio, establece que *“Se debe compilar y guardar información específica y datos estadísticos sobre la naturaleza y magnitud del trabajo infantil, para que sirva como base a la hora de determinar las prioridades de acción nacional para la abolición del mismo, y en particular para la prohibición y eliminación de sus peores formas como materia de urgencia.”* A pesar de la creciente información, datos y documentación sobre trabajo infantil, existen todavía considerables vacíos a la hora de entender las múltiples formas y condiciones en las que los niños y las niñas trabajan. Especialmente en las peores formas de trabajo infantil, que por su naturaleza están a menudo ocultas al público.

Para combatir esta situación la OIT, a través del IPEC/SIMPOC (Programa Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil/Programa de Información Estadística y Monitoreo en Materia de Trabajo Infantil) ha ejecutado 38 evaluaciones rápidas de las peores formas de trabajo infantil en 19 países y un área fronteriza. Los estudios se han realizado utilizando una nueva metodología de evaluaciones rápidas sobre trabajo infantil, elaborada conjuntamente por la OIT y UNICEF*. El programa fue financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.

Las investigaciones sobre las peores formas de trabajo infantil han explorado áreas muy sensibles incluyendo actividades fuera de la ley, delictivas o que atentan la moralidad de los niños y niñas. Las formas de trabajo infantil y las zonas de investigación fueron cuidadosamente escogidas por el personal de IPEC en consulta con sus socios. Las evaluaciones rápidas se enfocaron en las siguientes categorías de peores formas de trabajo infantil: esclavitud; labores domésticas; utilización de los niños como soldados; tráfico de niños y niñas; uso de niños y niñas en el tráfico de estupefacientes; trabajo peligroso en agricultura comercial, pesca, trabajo en depósitos de basura, en minas, trabajo en el ambiente urbano; explotación sexual y trabajo de niños y niñas en las calles.

Deseo expresar nuestra gratitud a los socios y colegas del IPEC que contribuyeron, a través de sus esfuerzos individuales y colectivos, a la realización de este informe. Por otra parte, las opiniones expresadas en este documento reflejan los puntos de vista de los autores y no comprometen la responsabilidad de la OIT.

Estoy seguro que la riqueza de información contenida en estos informes sobre la situación en el mundo de los niños y niñas que se encuentran atrapados en las peores formas de trabajo infantil, contribuirá a un entendimiento más profundo y nos permitirá enfocar, más claramente, los desafíos que quedan por delante. Y lo que es más importante, guiarán a los políticos, a los líderes de las comunidades y a los profesionales a enfrentar el problema en el terreno.



Frans Röselaers
Director
Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)
Oficina Internacional del Trabajo
Ginebra, 2001

* Investigando el Trabajo Infantil: Guía para realizar Evaluaciones Rápidas - Manual de Campo, Enero 2000. Este borrador se finalizará una vez validado en el terreno; <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/ipecc/simpoc/guides/index.htm>

Agradecimientos

A todas las niñas y niños que trabajan en el ámbito doméstico, y que en medio de su drama y sufrimientos nos contaron parte de sus vidas y esperanzas, ignorando y sin reclamar, la deuda de sus derechos no cumplidos por aquellos que tenemos esa responsabilidad.

Muchas Gracias

Indice

Resumen Ejecutivo	ix
Capítulo 1. Marco de Referencia	1
1.1 Antecedentes y contexto nacional	1
1.1.1 Población, capital humano y estructura demográfica	1
1.1.2 Salud y educación	1
1.2 Contexto económico	2
1.3 El sistema político salvadoreño	4
1.4 Marco legal para los derechos del niño	7
1.5 Marco institucional para los derechos del niño	9
1.6 Efectos económicos y sociales de los terremotos	10
Capítulo 2. Metodología Aplicada	11
2.1 Perfil específico de los lugares en los que se da trabajo infantil	11
2.2 La evaluación rápida	12
2.2.1. Investigación preliminar	12
2.2.2 Diseño y prueba de instrumentos de recolección de datos	13
2.2.3 Investigación de campo	14
2.2.4 Tabulación y análisis de datos	17
Capítulo 3. Resultados de la Investigación	19
3.1 Perfil de las niñas entrevistadas	19
3.2 Situación escolar	21
3.3 Situación laboral	23
3.3.1 Incursión al trabajo doméstico	23
3.3.2 Oficios domésticos y responsabilidades	25
3.3.3 Riesgos físicos psicológicos y sociales	27
3.3.4 Jornadas de trabajo, descanso y retribución	32
3.3.5 Perfil de las familias que contratan trabajo infantil doméstico	34
3.3.6 Contexto familiar de las niñas trabajadoras domésticas	35
Capítulo 4. Conclusiones y Recomendaciones	37
4.1. Conclusiones	37
4.1.1 Percepción general	37
4.1.2 Desde la perspectiva de género	38
4.1.3 Desde el enfoque de derechos	39
4.2 Recomendaciones	40
Bibliografía	43
Anexos:	45

Indice de Anexos

Anexo 1.	La historia de Nury	45
Anexo 2.	La Patrona	46
Anexo 3.	Consideraciones sobre la metodología	47
Anexo 4.	Colector general de datos	49
Anexo 5.	Cuestionarios para entrevistas directas	61
Anexo 6.	Ficha de observaciones	72

Índice de Cuadros

Cuadro No. 1	Indicadores de Población	1
Cuadro No. 2	Indicadores de Salud y Educación	3
Cuadro No. 3	Principales Indicadores Económicos	3
Cuadro No. 4	Períodos de los Funcionarios del Gobierno	5
Cuadro No. 5	Participación de Mujeres en los Órganos del Gobierno	6
Cuadro No. 6	Resultados Electorales 2000	7
Cuadro No. 7	Leyes Vigentes para la Protección de los Derechos de los Niños y Adolescentes	8
Cuadro No. 8	Daños a la Infraestructura de Educación y Salud	10
Cuadro No. 9	Perfil de los Departamentos a los que Pertenecen los Municipios de la Muestra	12
Cuadro No. 10	Distribución del Cuestionario de Encuestas	13
Cuadro No. 11	Distribución de la Muestra	15
Cuadro No. 12	Equipo de Investigación	16
Cuadro No. 13	Ocupación en Servicio Doméstico	19
Cuadro No. 14	Relación Lugar / Edad	19
Cuadro No. 15	Grupos de Edad de las Menores Acompañadas	20
Cuadro No. 16	Relación Lugar / Género	20
Cuadro No. 17	Frecuencia de Asistencia a la Escuela	21
Cuadro No. 18	Relación Asistencia, Edad y Género	21
Cuadro No. 19	Principales Causas de Inasistencia Escolar	22
Cuadro No. 20	Relación Edad/ Escolaridad	22
Cuadro No. 21	Incursión al Trabajo Doméstico	24
Cuadro No. 22	Evaluación del Estado Nutricional	29
Cuadro No. 23	Maltrato y Agresión por Parte de los Patronos	31
Cuadro No. 24	Jornadas de Trabajo	32
Cuadro No. 25	Relación Tiempo Libre / Edad	33
Cuadro No. 26	Ingresos por Salarios	33
Cuadro No. 27	Destino de los Ingresos	34
Cuadro No. 28	Caracterización del Grupo Familiar de las Entrevistadas	35

Indice de Recuadros

Recuadro No. 1	Sinopsis del Sistema de Político Salvadoreño	5
Recuadro No. 2	Costo Anual de la Asistencia a la Escuela	23
Recuadro No. 3	Agencias de Empleo Doméstico	25
Recuadro No. 4	Riesgos Directos en la Realización de Tareas	28
Recuadro No. 5	Consecuencias de la Desnutrición de las Adolescentes en su Salud Reproductiva	30
Recuadro No. 6	Vocablos de la Estigmatización	31
Recuadro No. 7	Presupuesto Mínimo Mensual para una Niña	34

Resumen Ejecutivo

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), por medio del programa Internacional para la Eliminación del trabajo Infantil (IPEC) y el Programa de Monitoreo e Información Estadística del Trabajo Infantil (SIMPOC), han hecho de la eliminación de las peores formas del trabajo infantil su principal final. El junio de 1999 la OIT adoptó por Unanimidad en la Conferencia Internacional del Trabajo el Convenio 182 sobre las peores formas del trabajo infantil, junto con la Recomendación 190. A finales de enero del 2002 115 miembros, habían ratificado ya este Convenio.

El mandato del Convenio 182 es claro: Requiere que los países que lo hayan ratificado *“tomen medidas inmediatas y efectivas para asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas del trabajo infantil con carácter de urgencia.”* La Recomendación 190 plantea que *“la información detallada y los datos estadísticos sobre la naturaleza y grado del trabajo infantil deben ser compilados y mantenidos actualizados para servir como base a las prioridades determinantes para la acción nacional hacia la abolición del trabajo infantil, en particular para la prohibición y eliminación de las peores formas, con carácter de urgencia.”*

Teniendo en cuenta esos antecedentes, la OIT, por medio de IPEC/SIMPOC, ha llevado a cabo 38 evaluaciones rápidas sobre las consideradas peores formas del trabajo infantil en 21 países y un área fronteriza. Estas investigaciones serán realizadas aplicando la metodología de evaluaciones rápidas preparada por la OIT y UNICEF. Los objetivos de las mismas son: (i) producir información cualitativa y cuantitativa relacionada a las peores formas de trabajo infantil y hacerla públicamente disponible; (ii) describir claramente cual es su magnitud, carácter, causas y consecuencias y (iii) Validar y desarrollar el cuerpo de metodologías – especialmente la metodología de evaluaciones rápidas de la OIT/UNICEF sobre el trabajo infantil – para investigar las peores formas de trabajo infantil.

Las evaluaciones rápidas se han preparado adecuadamente para alcanzar estos objetivos. Al combinar la precisión estadística y el análisis cualitativo, estas investigaciones proveen a los hacedores de políticas públicas de aspectos clave sobre la magnitud, el carácter, las causas y consecuencias de las peores formas de trabajo infantil, de manera acelerada y a bajo costo. Estos aspectos clave pueden ser usados para determinar los objetivos estratégicos para eliminar las peores formas de trabajo de los niños y niñas en cada país o región, para diseñar políticas públicas y para implementar, monitorear y evaluar estos programas.

El presente informe es el producto de las investigaciones sobre las peores formas de trabajo infantil y está centrado en el ámbito doméstico.

La investigación profundizó en aquellos aspectos del trabajo doméstico infantil que hacen de esta actividad una de las más riesgosas e inhumanas. Para ello se revisaron y analizaron aspectos concretos de la vida de las niñas, sus experiencias familiares, comunitarias, escolares y laborales. Cada uno de estos aspectos se analizó desde la perspectiva de género y el enfoque de derechos, con el propósito de conocer la dimensión sociológica, política y económica de este drama específico que es el trabajo infantil en El Salvador.

Esta investigación es un esfuerzo para conocer la dimensión sociológica, política y económica de esta actividad, considerada como una de las más inseguras e inhumanas por el tipo de riesgos físicos, psicológicos y sociales que implica.

Aspectos metodológicos

El estudio se realizó siguiendo los lineamientos definidos por la metodología de encuestas de evaluación rápida (rapid assessment survey methodology), reforzada por el enfoque de derechos y la perspectiva de género.

Esta metodología fue útil y adecuada para lograr una percepción dinámica y objetiva del trabajo doméstico infantil, sus actores y entornos, sus características y consecuencias.

Partiendo de los hallazgos más importantes del estudio, se identificaron puntos clave para la formulación de políticas o acciones de intervención para prevenir, reducir y humanizar esta actividad.

Localización geográfica del trabajo infantil doméstico

En sentido general esta actividad se desarrolla a nivel nacional, tanto en las áreas urbanas como en las rurales; sin embargo, tiene un comportamiento de concentración que va de la periferia al centro, es decir, comunidades más remotas y pobres proveen de servidoras domésticas a otras de mejores condiciones económicas y sociales. En esta lógica, se puede afirmar que las ciudades mejor ubicadas en la escala nacional de pobreza se convierten en las principales demandantes de trabajo infantil doméstico, y sus principales oferentes son los municipios menos favorecidos por los beneficios del desarrollo.

Perfil de las niñas entrevistadas

El trabajo doméstico infantil, es una actividad básicamente femenina; de 110 entrevistas se ubicaron 103 niñas (93.6%) y sólo 7 niños (6.4%); por lo que en el informe va a hablarse de ahora en adelante de niñas cuando se refiera a este grupo.

Estas niñas tienen poca escolaridad, provienen de familias de bajos ingreso, originarias de suburbios semi-urbanos y de la zona rural y pertenecen a grupos familiares que han tenido actividad migratoria interna como consecuencia inmediata de la pobreza extrema, la conflictividad político-militar y la devastación provocada por eventos naturales (huracanes, tormentas, terremotos)

La actividad migratoria se incrementa por el hecho de que las niñas se trasladan de un municipio a otro y de un departamento a otro en busca de contratantes para sus servicios domésticos. Son niñas que tienen que trabajar, como estrategia familiar de supervivencia, sus cuerpos reflejan las secuelas de la desnutrición y el trabajo extenuante y sus gestos, actitudes y lenguaje oral son testimonio de su poca escolaridad. Además su perfil psicológico es el propio de niñas maltratadas y constantemente acechadas por el abuso y la explotación, culturalmente violentadas y desarraigadas de los contextos familiares y comunitarios de su origen, por lo que socialmente son víctimas de visiones estereotipadas, en las que son estigmatizadas como grupos sociales de bajo nivel cultural.

Ámbito escolar

El trabajo doméstico es una de las actividades que más inciden en la inasistencia escolar. De la muestra estudiada sólo el 30.9% asiste a la escuela; de éstas, el 26.5% (9 niñas) lo hace de manera irregular, asistiendo sólo 2 ó 3 veces por semana. Las principales causas que excusan la inasistencia son: la escuela muy lejos, muy cara o por horarios inadecuados.

Además de inasistencia, existe sobreedad de las niñas respecto al grado que estudian.

Situación laboral

Por lo general estas niñas se inician en este trabajo entre los 9 y los 11 años. Más del 50% de la muestra aseguró que anteriormente había tenido uno o dos empleos similares y los habían dejado por salario injusto, acoso y abuso sexual, retrasos en el pago o maltrato físico.

La mayoría de las niñas se incursionan en esta actividad por iniciativa de sus padres o responsables y a petición o demanda de sus futuros empleadores. También influyen en esta decisión amigos de las niñas o de su grupo familiar y dirigentes comunales y religiosos. Sólo el 21.8% de la muestra (24 niñas) aseguró que buscó el empleo por iniciativa propia. Otro agente en el proceso del trabajo de las niñas son las agencias de empleo doméstico que intermedian entre la oferta y demanda de menores.

La forma de contrato es 100% verbal. En este convenio las niñas quedan comprometidas a realizar, de manera continua, actividades arduas y extenuantes que sobrepasan sus capacidades físicas. Además, asumen niveles de responsabilidad que no son propios para sus edades.

En cuanto a la jornada laboral, esta llegan a veces hasta las 16 horas, durante las cuales las niñas lavan y planchan ropa, hacen limpieza, cocinan y sirven alimentos, lavan trastos y cuidan niños, ancianos y adultos discapacitados. Además de estas responsabilidades, las niñas son llevadas a casas de parientes de sus empleadores para que ayuden en tareas similares; además de que también colaboran en los negocios de sus patronos, ya sea haciendo limpieza, cargando y descargando mercaderías o atendiendo a los clientes.

En la zona rural realizan tareas adicionales a las ya citadas como: acarrear agua, ir al molino, llevar alimentos a adultos agricultores, alimentar animales domésticos, limpiar corrales y lavar comederos de animales. Estas tareas conllevan riesgos directos que incluyen fatiga y estrés psicológico, riesgos de accidentes laborales y deterioro directo de la salud física (quemaduras, torceduras, fracturas, heridas, intoxicaciones, etc.) Estos riesgos se ven incrementados por el deterioro físico de las niñas, como consecuencia de sus estados de desnutrición, que van de leve a moderada.

El 66.4% de las niñas manifestó que es víctima de maltrato físico y psicológico. Muchas de estas niñas son sexualmente acosadas, en un ambiente de en el que el componente erótico por parte de sus patronos está demasiado presente.

También se identificaron riesgos de tipo social, ya que las niñas trabajadoras domésticas sufren desarraigo geográfico, familiar y cultural; son invisibilizadas socialmente y sólo percibidas por los oficios que realizan Y además se las considera como grupos sociales de poco valor y son estigmatizadas por medio de vocablos que afectan su estima.

En cuanto a su salario el 10% no recibe nada y trabaja a cambio de vivienda y alimentación, y en casos excepcionales, obtiene permiso y apoyo para asistir a la escuela. En términos promedios, el salario mensual es de ₡550.00 (US \$62.86). La mayoría entrega el salario recibido ya sea a su madre, padre u otro pariente responsable. En algunos casos las patronas retienen el salario de las niñas explicando que lo guardan como ahorro para futuras necesidades de las mismas.

Sobre los días libres 83 niñas (75.4% de la muestra) dispone de $\frac{1}{2}$ a 1 día de descanso semanal; otras descansan cada quince días o cada mes. Se encontró un 7.3% (8 niñas) que no tienen días libres, y por lo tanto no van a sus hogares de origen.

Las familias que contratan trabajo doméstico infantil pertenecen al segmento de clase media, son básicamente urbanas, y generalmente tienen de 4 a 6 miembros. Son familias de empresarios, oficinistas o profesionales independientes, algunos de ellos también estudian. Un 15.4% de estas familias son parientes de las menores contratadas.

Estas familias viven en casa propia o con promesa de venta; algunas tienen hasta 2 casas o más y disponen de 1 equipo de transporte (vehículo) y hay quienes tienen 2 ó más.

Son grupos con empleo permanente y con ingresos mensuales que promedian de ¢4,000 a ¢6,000 (de 457 a 685.70 dólares) y tienen hábitos de consumo propios de su clase, o de la clase inmediata superior en la escala normal de estratificación.

El 66.4% de estas familias agreden física y psicológicamente a las niñas y el 10% practica acoso sexual.

Las niñas entrevistadas provienen de grupos familiares numerosos (hasta 9 miembros) que residen en la periferia urbana de las ciudades y en la zona rural. Estos grupos familiares han tenido actividad migratoria interna, como consecuencia de la falta de empleos, conflictividad político-militar y desastres naturales. Los miembros de la familia que trabajan lo hacen como trabajadores agrícolas y obreros. Algunos padres y madres en estas familias tienen poca escolaridad, generalmente no han terminado la educación básica (20%) y la mayoría son analfabetas (80%). El promedio mensual de ingresos en estas familias no supera los ¢ 2,000 (228.57 dólares).

Conclusiones

A nivel general el trabajo infantil doméstico al servicio de terceros es una de las peores formas de trabajo infantil.

Este trabajo implica riesgos físicos y psicológicos que amenazan el normal desarrollo de las niñas y niños que lo practican.

El trauma moral y psicológico que produce en las niñas tiene secuelas que afectan el futuro desempeño de su vida adulta.

Su práctica está marcada por el abuso sexual, el maltrato y la exclusión social.

Es un fenómeno socialmente oculto (aunque se practica de forma masiva)

En este trabajo las niñas reciben un trato inhumano, y pasan de un ambiente de presión familiar por la pobreza, a un ambiente de esclavitud y abandono, donde uno de sus principales derechos (la libertad) les es negado en una dinámica de encierro y arduo trabajo.

El trabajo doméstico infantil contribuye a alejar a las niñas de la escuela y las extrae de los entornos propios donde el juego y el estudio constituyen la forma natural de aprender y practicar los roles de la vida adulta. Esto es más preocupante si se considera que muchas de estas niñas, aún antes de incursionar al trabajo doméstico, ya se encuentran fuera del sistema escolar.

Es una actividad que reproduce y multiplica la tradición de servidumbre femenina y contribuye a la profundización de las condiciones familiares de pobreza extrema y relativa.

Desde la perspectiva de género, la niña trabaja en un entorno de desventaja en el que la patrona, quien tiene su misma identidad de género y comparte su condición histórica y social de

exclusión hace uso de las relaciones de poder y autoridad derivadas de la estructura vertical del trabajo, con lo que se profundiza la no valoración social y cultural de la niña tanto por su sexo como por su trabajo como servidora doméstica.

Desde el enfoque de derechos, las menores de 14 años que trabajan en el ámbito doméstico lo hacen en condiciones de ilegalidad, según lo que establece la Constitución de la República y el Código de Trabajo.

De igual manera, los patronos no cumplen los contenidos de la regulación laboral en materia de salarios, jornadas, descanso, vacaciones, seguridad social e indemnización por despido.

A nivel de regulaciones internacionales, se incumplen los derechos establecidos en la Convención de los Derechos del Niño.

No se atiende lo que estipula la Convención Suplementaria sobre la Abolición de la Esclavitud, la Trata de Esclavos y las Instituciones y Prácticas Análogas, respecto a la explotación del trabajo de niños o jóvenes menores de 18 años.

Se violan también los compromisos adquiridos en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem do Pará) en cuanto a su derecho a ser libre de toda discriminación, y a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.

Recomendaciones

Considerando que el trabajo doméstico infantil es una práctica de negación de los derechos fundamentales de miles de niñas y adolescentes, es necesario realizar acciones de intervención que ayuden a prevenirlo, reducirlo y humanizarlo.

Por su propia especificidad, el problema puede enfrentarse desde diferentes niveles de actuación, en el marco general de un cuerpo de políticas públicas basadas en una adecuada oferta educativa y en la mejora de la economía comunal y familiar.

La oferta educativa debe orientarse, en su diseño, a impactar positivamente en la cobertura y escolaridad de los niños, niñas y adolescentes provenientes de comunidades pobres; dotándolos de un sistema pertinente y de calidad, donde sus componentes curriculares estén orientados, además de la lecto-escritura, al cálculo matemático, a la generación de destrezas y habilidades para el trabajo y a la promoción de un marco de valores que oriente a la integración de los hombres en el trabajo reproductivo. Esta debe ser una oferta educativa que erradique gradualmente todos aquellos costos marginales de la escolaridad que inhiben la participación de miles de menores.

La intervención en el mejoramiento de la economía comunal y familiar busca reducir los niveles alarmantes de desempleo, más que todo en el área rural y debe hacer énfasis en la mejora de las condiciones materiales de existencia y desarrollo de las mujeres y niñas.

En el momento de hacer operativos estos núcleos básicos de políticas públicas se identifican tres niveles de responsabilidad, la del Estado, la de la Sociedad y la del Mercado.

De manera más específica se proponen las siguientes medidas, elaboradas e implementadas desde los sectores e instancias adecuadas:

- Diseño y ejecución de un Programa Nacional de Alimentos por Matrícula y Terminación del Año Escolar.
- Diseño y ejecución de un Programa Nacional de Becas por Desempeño Escolar.
- Programa de Incentivos Fiscales y Municipales para la inversión privada en municipios de bajo perfil socio económico.
- Bono Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica a empresas que colaboren con las escuelas de su comunidad.
- Ampliación de los Programas Nacionales de Promoción de Microempresas.
- Diseño y Ejecución de una Campaña Permanente de Sensibilización y Rechazo al Trabajo Infantil Doméstico.
- Programa de Entrenamiento para Defensores Sociales de los Derechos de la Niñez.
- Actualización, integración y mejoramiento del marco legal e institucional para la promoción de los derechos de los menores.
- Reforma sustancial al Código de Trabajo.
- Profundizar y masificar el alcance de los programas y proyectos orientados al desarrollo de la mujer, con mayor énfasis en las comunidades rurales.

Capítulo I

Marco de Referencia

1.1 Antecedentes y contexto nacional

1.1.1 Población, capital humano y estructura demográfica¹

La población salvadoreña es una población joven, sólo 19.45% es mayor de 60 años y el 52.8% está entre los 15 y 59 años; y se distribuye geográficamente el 58.70% en el área urbana y el 41.30% en el área rural. La relación poblacional entre hombres y mujeres es pareja (49.1% hombres, 50.9% mujeres)

Esta población se encuentra organizada en hogares cuyo promedio de miembros por familia es de 4 a 6 personas. El 41.3% de estos hogares es rural y constituyen el sector con mayores niveles de pobreza en el país; en este sector de la población se encuentran los menores niveles de escolaridad y los grupos familiares más grandes (de 5 a 9 miembros)

CUADRO No. 1
INDICADORES DE POBLACIÓN

Población Total	6,396,890	100.00%
Población Urbana	3,754,903	58.7%
Población Rural	2,641,987	41.3%
Población entre 15 y 59 años	3,375,639	52.8%
Población mayor de 60 años	443,398	19.5%
Densidad Poblacional (Hab. /Km ²)	298,300	
Tasa de Fertilidad		3.6%
Tasa de Crecimiento Demográfico		1.9%

Elaborado con proyecciones estadísticas de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1,999.

El 40% de la Población económicamente activa es femenina y sólo un 39% de ésta participa activamente en el mercado laboral.

La población salvadoreña ha tenido en los últimos 20 años una fuerte actividad migratoria interna y externa, impulsada por los sucesos de la guerra civil, catástrofes naturales y la presión causada por la pobreza y el desempleo rural. En este punto, los principales destinos migratorios externos para los salvadoreños son, en orden de mayor absorción de inmigrantes, Estados Unidos de América, Canadá y Australia. A pesar de los efectos sociológicos de la migración en la estructura familiar salvadoreña, las remesas enviadas por los salvadoreños que viven fuera del país alcanzaron en el año 2000 1,750 millones de dólares, equivalente al 13% del PIB nacional.²

1.1.2 Salud y educación³

El Salvador tiene una red nacional de salud conformada por 30 hospitales, 529 unidades y casas de salud, 10 camas y 7 médicos por cada 10,000 habitantes.

¹ Proyecciones con datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1999.

² Informe de Desarrollo Humano, El Salvador, 2001.

³ Elaborado con Datos Estadísticos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y del Ministerio de Educación.

El gasto público en salud está cerca del 2% del PIB nacional. Aún con esta estructura, los segmentos de población rural con mayor índice de pobreza enfrentan los mayores riesgos en cuanto a salud, vinculados con la falta de acceso a atención médica oportuna, medicinas, agua y servicios de saneamiento. La tasa de mortalidad es de 16.1% por cada 1000 niños nacidos vivos, de la cual se concentra el 41% en el área rural.

Entre las principales causas de mortalidad infantil se encuentran las enfermedades originadas en el período prenatal, relacionadas con la falta de atención prenatal en la madre y las infecciones intestinales y neumológicas, asociadas a la falta de saneamiento básico mínimo.

La tasa de fertilidad en el país es de 3,585, con un alto grado de embarazos en adolescentes y escasa cobertura en servicios de citología cérvico-vaginal, control prenatal, postnatal y suplementario, también con mayor énfasis en el área rural.

En cuanto a educación se tienen avances significativos, ya que las tasas brutas de escolarización se han ampliado en los últimos 5 años, enfatizando la cobertura en los niveles de educación parvularia y básica en las zonas rurales. La escolaridad promedio de la población pasó de 4 a 6 grados con tendencia a aumentarse.

Otro indicador importante es la tasa de analfabetismo, que pasó del 20.4% en 1998 al 17% en el 2000. En el plano institucional, se ha mejorado el concepto de propuesta de educación, incorporando la variable de calidad en la educación, la participación directa de las comunidades organizadas en Consejos Directivos Escolares, la transferencia de recursos financieros a los centros educativos y se han hecho reformas al marco legal que rige la educación e introducido nuevas modalidades de atención (educación inicial, educación acelerada, educación a distancia y otros programas compensatorios)

Aún con los logros mencionados, la educación en El Salvador se enfrenta a problemas esenciales como el deterioro de la red de infraestructura escolar, la alta tasa de sobreedad en el primer y segundo ciclo de educación, la deserción e inasistencia escolar, la baja capacidad de absorción de alumnos y la concentración urbana de opciones escolares.

Con un presupuesto de 206 millones de dólares (3% del PIB) y una infraestructura de 4,858 escuelas públicas, El Salvador gasta menos de lo adecuado con relación a su ingreso per cápita, operando en este sentido con un presupuesto insuficiente y deficitario.

1.2 Contexto económico

El funcionamiento de la estructura económica de El Salvador, es consecuencia y respuesta a la dinámica de reformas impulsadas en la década de los 90 como efecto inmediato del proceso de ajuste estructural.

El fin de la guerra fría, y específicamente los esfuerzos de pacificación en Centroamérica, crearon el escenario propicio para impulsar un programa de transformaciones elementales cuyas medias concretas se definen como:

- Reducción gradual del aparato de Estado
- Reforma fiscal y tributaria
- Liberalización comercial y privatizaciones
- Reforma monetaria
- Medidas de compensación social

CUADRO No. 2 INDICADORES DE SALUD Y EDUCACIÓN

SALUD	
Esperanza promedio de vida al nacer (años)	69.7
Mujeres	70.4
Hombres	69.0
Tasa de Mortalidad Infantil (por cada 1,000 niños nacidos vivos)	16.1%
Presupuesto para salud (millones de US \$)	387
Médicos por cada 10,000 habitantes	7
No. De Hospitales	30
Unidades y casas de salud	529
No. De camas por cada 1,000 habitantes	1
EDUCACIÓN	
Tasa de analfabetismo	17.0%
Tasa bruta de Matrícula (x)	59.6%
Parvularia	44.70
Básica	96.20
Media	37.70
Escolaridad Promedio (años)	6.6
Número de Escuelas Públicas	4,858
Presupuesto para educación (millones de US \$)	206

Elaborado utilizando datos de Informe Estadístico Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Informe de Desarrollo Humano, El Salvador 2,001.

Este programa, en términos generales, propició en un primer momento, (1991 – 1995) un crecimiento promedio anual de 6.1% siendo la segunda tasa más alta en América Latina.

CUADRO No.3 PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

Producto Interno Bruto (PIB) (en millones de US \$)	13,217.00
PIB per cápita (en US \$)	2,106.00
Tasa anual de crecimiento	2.4%
Tasa de Inflación (IPC)	4.3%
Población en situación de Pobreza	47.5%
Tasa de desempleo	7.0%
Población económicamente activa (PEA)	38.2%
Desigualdad (coeficiente de Gini)	0.52
Presupuesto total del gobierno (en millones de US \$)	2,216.26
Gasto social del gobierno (en millones de US \$)	488.68
Reservas Internacionales (en millones de US \$, al 31/12/00)	1,889.00
Déficit fiscal (en millones de US \$)	3,473.00
Deuda total del sector Público (en millones de US \$)	4,851.00
Deuda Interna	2,019.00
Deuda Externa	2,832.00
Exportaciones Totales (en millones de US \$)	2,950.00
Café	298.00
Azúcar	40.00
Camarones	16.00
Maquila	1,609.00
Otros	988.00

Elaborado con datos de: Revista Económica Banco Central de Reserva, Roberto Rivera Campos e Informe de Desarrollo Humano, El Salvador 2001.

A pesar de lo anterior, entre 1996 y el año 2000, la tasa de crecimiento promedio anual fue menor del 3%. En este período llama la atención el deterioro de la productividad en el sector agropecuario, el cual sólo tiene una participación del 13% en la estructura del producto Interno Bruto (PIB); lo relevante de esta dato se deriva de que el sector agropecuario constituye la principal fuente de trabajo en el área rural.

“El orden económico debe responder esencialmente a principios de justicia social, que tiendan a asegurar a todos los habitantes del país, una existencia digna del ser humano”
Artículo 101, Constitución de la República

A diferencia de lo anterior, el sector financiero y la industria maquilera crecieron a un ritmo promedio anual del 10% (1.2% para el sector agropecuario.) Estos datos reflejan distorsiones en la dinámica de crecimiento de los sectores y subsectores que conforman el PIB nacional.

Sin embargo, la actividad exportadora se incrementó sensiblemente en esta década impulsada por la fuerte producción maquilera del período. Pero aunque se haya incrementado el ritmo y el volumen de las exportaciones, no debe olvidarse que la industria maquilera no genera valor agregado a la economía interna y que su aporte específico se basa en la generación de empleos inmediatos a sectores sociales con poca formación técnica. Mención especial merece el estatus alcanzado por el sector financiero que ha tenido un crecimiento sostenido en toda la década, al extremo de convertirse en el más grande de Centroamérica y con visión de ampliarse hacia el sur del continente e incursionar en el mercado norteamericano (EE.UU. y Canadá.) El sistema financiero salvadoreño controla cerca del 30% de la cartera formal de créditos en la región.

En términos generales El Salvador enfrentó en 1999 un período de bajo crecimiento (desaceleración) y actualmente su productividad media ha venido decayendo en forma rápida y sistemática (Rivera campos, 1999-2000)

En este sentido hay que resaltar el aporte económico de las remesas familiares (de inmigrantes residentes en E.E.U.U, Canadá y Australia) el cual se incrementó en un 18% de 1999 al 2000, llegando a un volumen de 1,750,00 millones de dólares, un 13.2% en la estructura del PIB, un 0.2% más que el aporte del sector agropecuario.

Al escenario anterior se le agregan una serie de hechos de finanzas públicas que han contribuido a delinear un nuevo rumbo en la dinámica económica interna. Entre estos hechos se menciona:

- Incremento a las reservas internacionales
- Modernización del sistema tributario
- Control del déficit fiscal
- Bajos niveles de endeudamiento público externo

Estos avances configuraron el contexto necesario para la promulgación y puesta en marcha de la Ley de Integración Monetaria, que en enero del 2001 inició el proceso de dolarización de la economía.

1.3 El sistema político salvadoreño

El Salvador es un Estado unitario y republicano inspirado en el modelo de democracia occidental. Su régimen económico es de tipo liberal orientado en el funcionamiento de las economías de libre mercado.

RECUADRO No. 1
SINOPSIS DEL SISTEMA POLÍTICO SALVADOREÑO

Características del Estado	• Estado unitario, republicano y democrático. • Modelo de democracia occidental. • Modelo económico liberal. • Organización territorial: - 14 departamentos - 262 municipios
Sistema de Gobierno	• Régimen Presidencial
Expresión del poder formal	• Órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial. • Gobiernos Municipales.
Sistema de partidos políticos	• Pluralista (multi-ideológico) • Multipartidista con dos partidos hegemónicos (ARENA-FMLN)
Sistema Electoral	• Sufragio universal, libre, directo, igualitario y secreto. • Cuerpo electoral conformado por hombres y mujeres mayores de 18 años. • Elección directa para Presidente, Vicepresidente, Diputados y Concejos Municipales. • Elección indirecta para miembros del Órgano Judicial, Ministerio Público e instancias de Vigilancia y Contraloría. • Gabinete de Gobierno designado por el Presidente de la República.

Elaborado con datos de la Constitución de la República y Código Electoral.

Superada la fase de conflictividad político-militar mediante un proceso de diálogo y negociación, El Salvador se encuentra en una dinámica de transformaciones políticas y económicas que gradualmente van redefiniendo su perfil para las próximas décadas.

CUADRO No. 4
PERIODOS DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO

No.	FUNCIONARIOS PUBLICOS	DURACIÓN (AÑOS)
1	Diputados de la Asamblea Nacional Legislativa	3
2	Presidente y Vicepresidente de la República	5
3	Magistrados de la Corte Suprema de Justicia	9
4	Fiscal General de la República	3
5	Procurador General	3
6	Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos	3
7	Presidente de la Corte de Cuentas de la República	5
8	Alcaldes y miembros de Concejos Municipales	3
9	Magistrados del Tribunal Supremo Electoral	5

Se renovarán por terceras partes cada tres años. Fuente Constitución de la República

Como consecuencia de los Acuerdos de Paz, surgieron una serie de instituciones nuevas con las que el país entró a su fase de estabilidad interna; entre estas instituciones se mencionan:

- La Academia de Seguridad Pública
- La Policía Nacional Civil
- El Consejo Nacional de la Judicatura

- El Ministerio de Seguridad Pública (hoy Ministerio de Gobernación)
- La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

De igual manera, se produjeron reformas esenciales en el marco jurídico nacional. Esta fase de transición coincide con las transformaciones del sistema internacional y facilita el proceso de ajuste estructural en El Salvador. La reestructuración del aparato de Estado se sustenta en un programa de descentralización y privatización de servicios estratégicos (sistema financiero, producción y comercialización de energía eléctrica, telefonía, servicios portuarios, educación tecnológica, previsión social y otros)

Los acontecimientos políticos de los últimos 25 años produjeron transformaciones profundas en la estructuración del poder económico, pasando de una hegemonía del sector agroexportador a una estructura en la que el sector financiero es el principal bloque en la pirámide del poder real. De la misma forma, la acción de las fuerzas sociales fue sistemáticamente neutralizada, por lo que tuvo que revisar sus métodos de lucha para expresar su descontento económico y social.

Sin embargo, aunque El Salvador ha reformado su dinámica funcional y su marco de instituciones, la población expresa desconfianza hacia las principales instituciones del sistema político (Asamblea Legislativa, Órgano Ejecutivo, Órgano Judicial, Tribunal Supremo Electoral), de igual manera que manifiesta desconfianza en los partidos políticos y sindicatos. En este mismo punto cabe resaltar que la iglesia Católica y las Fuerzas Armadas son mejor evaluadas en la opinión pública⁴.

Dado lo anterior, resulta comprensible que las últimas elecciones se hayan dado en un marco de escepticismo y con altos niveles de ausentismo y abstención electoral.

Otro dato importante es el bajo nivel de participación de la mujer en los principales cargos públicos del gobierno, lo cual indica que la agenda de género en este campo no ha avanzado significativamente. Este mismo hecho se repite en las estructuras de poder de los partidos políticos, donde sólo el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) ha incluido en su Carta Estatutaria la obligatoriedad de un 35% de espacios de dirección para la mujer y también para optar a cargos de elección popular.

CUADRO No. 5
PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LOS ORGANOS DEL GOBIERNO

No.	INSTANCIAS DE GOBIERNO	MUJERES		HOMBRES	
		No.	%	No.	%
1	Asamblea Legislativa	8	9.5	76	90.5
2	Órgano Ejecutivo (Ministerios)	3	27.3	8	72.7
3	Corte Suprema de Justicia	2	13.3	13	86.7
4	Ministerio Público	1	33.3	2	66.7
5	Corte de Cuentas	0	0.0	3	100
6	Concejos Municipales	326	17.7	1,517	82.3

Extractado del Informe Alternativo sobre el Cumplimiento de la Plataforma de Acción Mundial, 4°. Conferencia de Mujeres Iniciativa Centroamericana de Seguimiento a Beijing.

⁴ Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP-UCA) 1999.

CUADRO No. 6
RESULTADOS ELECTORALES 2000

PARTIDOS	ORIENTACIÓN IDEOLÓGICA	DIPUTADOS	CONCE-JOS MUNICIPALES
* FMLN	Izquierda (Revolucionaria Socialista)	31	79
* ARENA	Derecha (Nacionalista)	29	127
* PCN	Derecha	14	33
* PDC	Centro Derecha (Demócrata Cristiano)	5	16
* CDU	Centro Izquierda (Social Cristiano)	3	4
* PAN	Derecha (Obrero-campesino)	2	1
* USC	Centro Izquierda (Social Cristiano)	0	2
TOTALES		84	262

Datos extraídos del Acta de Escrutinio Final, Elecciones 2,000, Tribunal Supremo Electoral.

1.4 Marco legal para los derechos del niño

El conjunto de leyes, normas y procedimientos legales para la defensa y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes son los principales instrumentos para evaluar el nivel de cumplimiento de éstos por parte del estado salvadoreño.

Por su propio carácter estos instrumentos resultan idóneos para convertirse en herramientas de exigibilidad por parte de la sociedad. Sin embargo, la práctica demuestra que en El Salvador se carece de una cultura de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado en materia de Convenios, Tratados y Protocolos Internacionales sobre derechos de la niñez y la infancia.

Este marco legal no tiene como sustrato la investigación sociológica sobre condiciones de la niñez y sus entornos, de ahí que a veces se haga más énfasis en el cumplimiento de procedimientos jurídicos que en la transformación de la vida de los menores de edad.

El Salvador, como estado miembro del sistema de las Naciones Unidas es suscriptor de la Convención de los Derechos del Niño, con lo cual queda comprometido a realizar las adecuaciones necesarias en el marco legal y a crear o fortalecer la red institucional para su cumplimiento.

La Constitución de la República reconoce, de manera general, el derecho de los niños y adolescentes a ser considerados personas humanas, sujetos de derechos y protección por parte del Estado. Además define que la edad mínima para trabajar son los 14 años y prohíbe el trabajo de los niños mientras estén sometidos legalmente a su obligación de recibir educación parvularia y básica, y cuando las labores sean consideradas insalubres, peligrosas o nocturnas.

De manera específica, la Constitución establece, en su artículo 38, numeral 10 que los menores de 14 años y los que habiendo cumplido esa edad sigan sometidos a la enseñanza obligatoria en virtud de la ley “no podrán ser ocupados en ninguna clase de trabajo”, sin embargo el Ministerio de Trabajo podrá autorizar su ocupación cuando se considere necesaria o indispensable para la subsistencia de los mismos o de su familia, siempre que ello no les impida cumplir con el mínimo de enseñanza obligatoria. En esta misma ley se define que la jornada de trabajo de los menores no podrá ser superior a 6 horas diarias y 36 horas semanales.

En su artículo 45, la Constitución regula sobre las trabajadoras domésticas y menciona que éstas tienen derecho a protección en materia de salarios, jornadas de trabajo, descanso, vacaciones, seguridad social, indemnización por despido, y en general a las prestaciones sociales que las leyes estipulen.

Estas normas constitucionales son desarrolladas de manera más precisa en el Código de Trabajo, que regula en materia de trabajo para adultos. La institución obligada a hacerlo cumplir es el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Este instrumento prohíbe el trabajo a menores si se realiza en condiciones insalubres, peligrosas o nocturnas, y que afecten su asistencia a la escuela. Además, contiene la obligación patronal de contratar trabajo doméstico de manera escrita, o en su defecto, extender mensualmente una constancia de trabajo mencionando los contenidos del contrato verbal, los datos de esta constancia deberán estar registrados en un libro del patrono.

Aunque de manera explícita se prohíbe el trabajo de las personas menores de edad, el artículo 79 de este Código, menciona que el patrono podrá exigir a la trabajadora doméstica, antes de iniciar el trabajo o cuando lo considere necesario, los comprobantes relativos a su buena salud y a la presentación de su Cédula de Identidad Personal cuando esté obligada a tenerla (esta Cédula se extiende a mayores de 18 años)

El artículo 80 contiene una de las regulaciones más controversiales al decir que la trabajadora doméstica no está sujeta a horario pero que gozará de un descanso mínimo de 12 horas (10 horas nocturnas continuas y 2 para comer), este artículo abre la posibilidad de jornadas de 12 horas que se consideran legales. Este mismo artículo regula sobre el derecho a un día de descanso semanal remunerado, que puede ser acumulado hasta 3 días.

Siempre con la característica controversial, este Código establece como causa especial de terminación de contrato individual de trabajo las faltas cometidas por la trabajadora consideradas como actos de infidelidad o insubordinación contra el patrono, su cónyuge, ascendentes u otras personas que habiten permanentemente en el hogar. Otra causal se refiere a vicios o malos hábitos que pongan en peligro o perjudiquen el orden doméstico o alteren la condición moral del hogar.

CUADRO No. 7
LEYES VIGENTES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

AMBITO DE LEGISLACION	INSTRUMENTO JURIDICO	VIGENCIA DESDE
Derechos individuales y sociales de toda persona	• Constitución de la República de El Salvador	• 1983
Relaciones de Familia	• Código de Familia • Ley Procesal de Familia • Ley Contra la Violencia Intra familiar	• 1994 • 1994 • 1996
Delitos Penales, Sanciones y Medidas	• Códigos Penal y Procesal Penal • Ley del Menor Infractor • Ley de Vigilancia y Control de Ejecución de Medidas al menor Infractor	• 1998 • 1995 • 1,995
Derechos Sociales	• Código de Trabajo • Ley General de Educación • Código de Salud	• 1,972 • 1,996 • 1,988

Elaboración propia con base en investigación documental

Las leyes de familia regulan en materia de relaciones familiares, la supervivencia y desarrollo de los niños y adolescentes, su no-discriminación, su derecho a la salud, la educación, cultura y a otros reconocidos en la Convención de los Derechos del Niño; también regula de manera específica sobre el maltrato infantil y la violencia intra-familiar.

El Código y Leyes Penales regulan sobre los delitos cometidos por menores de 18 años y caracteriza las penas o medidas cautelares o de protección.

De manera más amplia, la Constitución de la República, el Código de Trabajo y la Ley General de Educación, regulan en materia de derechos sociales (trabajo, educación, salud, cultura y otros) En sentido más específico, el Código de Trabajo regula en materia del trabajo infantil, sin embargo no lo hace con mucha especificidad, y permite interpretaciones ambiguas.

El Código de Trabajo ha sido reformado en algunos de sus componentes y ha adoptado una serie de convenios emanados de la OIT (edad mínima para el trabajo, abolición o erradicación del trabajo infantil, discriminación en la remuneración por la edad, la realización de exámenes médicos previos y gratuitos antes de ser admitidos en un empleo)

A pesar de las adecuaciones jurídicas realizadas, todavía existe debilidad en el sistema para garantizar con eficiencia, la total protección y vigencia de los derechos elementales de los niños y adolescentes.

1.5 Marco institucional para los derechos del niño

El marco institucional para la atención al menor está conformado por instituciones públicas y privadas. Las instituciones públicas están organizadas en el Sistema Nacional de Protección al Menor, conformado por los siguientes miembros:

- a) Procuraduría General de la República
- b) Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
- c) Ministerio de Justicia (hoy de Gobernación)
- d) Ministerio de Educación
- e) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- f) Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano
- g) Secretaría Nacional de la Familia
- h) Instituto Salvadoreño de Protección al Menor
- i) Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) con misión afín a la defensa y protección de los derechos de los niños y adolescentes.

Otras instituciones vinculadas a esta red son:

- a) Instituto Nacional de los Deportes
- b) Comisión Nacional para la Cultura y el Arte
- c) Policía Nacional Civil
- d) Oficina Coordinadora de Equipos Multidisciplinarios (adscrita a la Corte Suprema de Justicia)
- e) Instituto Salvadoreño de Formación Profesional

Entre las instituciones no gubernamentales (ONG) se pueden considerar:

- a) Aldeas Infantiles SOS-El Salvador
- b) Fundación Antidrogas de El Salvador (FUNDASALVA)
- c) Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS)
- d) Asociación Cristiana de Jóvenes de El Salvador (ACJ-ES)
- e) Fundación Olof Palme
- f) Consejo Nacional de la Juventud
- g) Desarrollo Juvenil Comunitario (DJC)
- h) Fundación Hermano Pedro

- i) Colectivo de Apoyo para la Protección Infanto-Juvenil en El Salvador (CAPIS)
- j) Organización Empresarial Femenina (OEF)
- k) Asociación Fe y Alegría
- l) Asociación Salvadoreña Pro-Salud Rural (ASAPROSAR)

Además se cuenta con una red de instituciones internacionales que promueven programas de atención a la niñez:

- a) Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- b) Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez y la Infancia (UNICEF)
- c) Programa Mundial de Alimentos (PMA)
- d) Organización Panamericana de la Salud (OPS)
- e) Organización Internacional del Trabajo (OIT)

1.6 Efectos económicos y sociales de los terremotos

Al inicio del 2001 El Salvador fue sacudido por una intensa actividad sísmica, dos terremotos (13 de enero y 13 de febrero) y más de tres mil réplicas provocaron daños cuantiosos en la economía del país. Según cifras del Comité de Emergencia Nacional (COEN), el primer terremoto produjo 1, 365,000 damnificados, y el segundo añadió otros 252,600.

Datos del Ministerio de Economía aseguran que 271,653 viviendas fueron dañadas y un 60% de éstas quedaron inhabitables. Además de lo anterior, la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo del Ministerio de Educación, reportó el alcance la destrucción en la infraestructura educativa y de salud, según el cual fueron dañados 2,502 centros escolares, 95 Unidades de Salud y 20 hospitales o centros de salud.

Un informe de la CEPAL estima que los terremotos produjeron una pérdida global de 1,600 millones de dólares. Así mismo una evaluación conjunta del FMI-BM estableció las pérdidas en 1,900 millones de dólares. Sin embargo, los efectos consecuentes en los principales indicadores económicos y sociales aún están por determinarse con exactitud.

Los daños mencionados se concentraron en la infraestructura básica de segmentos de población más pobres (viviendas populares, escuelas, centros de salud y casas comunales)

CUADRO No. 8
DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN Y SALUD

INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	INFRAESTRUCTURA DAÑADA	% DE DAÑOS
•Centros Escolares	4,858	2,502	51
• Hospitales	30	20	67
•Unidades y Casas de Salud	529	95	18

Elaborado con datos de la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo. Ministerio de Educación.

Uno de los sectores más impactado por los siniestros fue el educativo, el cual estaba iniciando su año lectivo y tuvo que suspenderlo para garantizar, en primer lugar, la seguridad de la población estudiantil, luego dedicarse al inventario, monitoreo y evaluación de daños a la infraestructura. Por otra parte muchos niños no han regresado a la escuela y se presume que se han incorporado al mercado o a la producción familiar

Capítulo II

Metodología Aplicada

2.1 Perfil específico de los lugares en los que se da trabajo infantil doméstico

El trabajo doméstico infantil tiene dos contextos geográficos para su análisis: El lugar de origen de las niñas: urbano o rural; y el lugar de trabajo, que también puede ser urbano o rural.

Aunque en ambos contextos se tienen ambas categorías diferencias marcadas en su concepto que permiten evaluar los contrastes culturales y económicos que se dan cuando las niñas pasan a trabajar en el ámbito doméstico.

Lo urbano del lugar de origen está relacionado más bien con comunidades en proceso de urbanización, ubicadas en espacios que lindan con lo propiamente rural, o son zonas urbanizadas de municipios de poco o escaso desarrollo económico y productivo. En estos lugares los servicios públicos básicos son deficientes y las viviendas son de materiales de baja calidad.

Lo urbano del lugar de trabajo se refiere a zonas residenciales de clase media de las cabeceras departamentales, con infraestructura económica y productiva más desarrollada, lugares donde existe más concentración de demanda de trabajo doméstico y más oferta de bienes y servicios. Son zonas en las que se percibe el alcance de los servicios municipales (alumbrado público, pavimentación de calles, recolección de basura) y la existencia de oficinas de gobierno.

Lo rural del lugar de origen describe comunidades extremadamente pobres, con poco acceso a servicios elementales (educación, salud, vivienda, agua, telefonía, energía eléctrica); conformadas por hogares donde se vive en condiciones de hacinamiento, con pocos ingresos económicos y financieros; donde se concentran los mayores índices de pobreza extrema, los promedios de escolaridad más bajos y mayores tasas de morbilidad y mortalidad infantil.

Lo rural del lugar de trabajo tiene el mismo contexto comunitario arriba descrito, con la excepción de que son hogares con mayor capacidad económica en la comunidad (Cantón/caserío), generalmente son familias con ingresos más estables provenientes de la actividad agrícola, la explotación de micronegocios (tienda, molino, venta de leña, granjita, venta de leche y otros) o remesas recibidas de parientes en el exterior.

En términos territoriales estas comunidades (urbanas y rurales) están en el contexto más general de los municipios a los que pertenecen.

Aunque se hicieron entrevistas en diferentes ciudades, las respuestas encontradas tienen las mismas características, lo que refleja homogeneidad en las características del problema.

CUADRO No. 9
PERFIL DE LOS DEPARTAMENTOS A LOS QUE PERTENECEN LOS MUNICIPIOS DE LA MUESTRA

INDICADORES CLAVE	SANTA ANA	CHÁLATE-NANGO	SAN SALVADOR	SAN VICENTE	SAN MIGUEL
Extensión	2,023.17 Km ²	2,016.6 Km ²	886.15 Km ²	1,184.02 Km ²	2,077.10 Km ²
Población total	561,775 h	197,920 h	2,031,792 h	163,010 h	489,887 h
% Población hombres	48.4	51.4	46.5	50	48.4
% Población mujeres	51.6	48.6	53.5	50	51.6
Esperanza de vida al nacer (años)	71	66	71.4	68.8	70
Escolaridad promedio	4.5 a	4.1 a	6.9 a	4.5 a	5
Tasa de analfabetismo adultos	22.2%	25.9%	9.3%	25.8	23.9%
Acceso a agua potable	58.7%	69.7%	84.4%	42.2%	42.7%
Ingreso per cápita mensual (en US \$)	73.01	56.08	129.55	58.10	76.71
% de población en extrema pobreza	22	34	9	35	22
Promedio mensual de Ingresos familiares (en US \$)	324.00	268.65	534.23	279.00	328.00
Población sin acceso a salud	36.2%	45.6%	39.3%	52.5%	45.6%
Damnificados por terremotos	112,561	1,250	108,453	169,529	76,895
Viviendas dañadas por terremotos	124,171	44,067	447,289	33,703	103,794
Índice de pobreza humana (IPH ¹)	23.8	24.6	14.7	31.8	27.2
%Población económicamente activa (PEA)	38.0	37.0	41.6	36.3	35.4
Población Ocupada (como % de la PEA)	92.0	95.0	92.9	92.7	93.5

Elaboración propia utilizando las siguientes fuentes:

Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (DIGESTYC), Informe sobre Desarrollo Humano, El Salvador, 2001, Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo, Ministerio de Educación, Informe Estadístico 2000, Banco Central de Reserva (BCR), Página Web Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

2.2 La Evaluación rápida

La presente investigación se realizó siguiendo los lineamientos de la Metodología de Encuestas de Evaluación Rápida (Rapid Assessment Survey Methodology), la cual permite obtener respuestas relevantes a las preguntas más críticas que permitan conocer el fenómeno de las peores formas del trabajo infantil, en este caso el desarrollado en el ámbito doméstico. Además de describir el trabajo infantil y conocer sus orígenes y tendencias, se tiene el propósito de identificar políticas de intervención para su erradicación.

En sentido general, esta metodología tiene la ventaja de proveer información relevante para comprender la dimensión de un fenómeno social determinado, en este caso el del trabajo doméstico. Los resultados obtenidos permiten identificar acciones concretas de intervención y crean un conocimiento base para futuras investigaciones a profundidad.

La metodología se enmarcó en cuatro fases con el fin de hacer separaciones abstractas sobre los diferentes tiempos y acciones de la investigación.

2.2.1 Investigación preliminar

Esta fue la fase de recopilación y análisis de documentación relacionada con el tema de estudio e identificación de instituciones, empresas y personas vinculadas al mismo. En esta fase se realizaron, entre otras, las actividades siguientes:

- Recopilación y análisis de informes de investigaciones sobre el trabajo infantil en El Salvador.
- Revisión de reportajes y entrevistas en medios de prensa local relacionados con el tema de la investigación.
- Identificación y visitas a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Protección al Menor y otras afines.
- Conversaciones informales con empleadoras de menores en trabajo infantil.
- Conversaciones de sondeo con cinco menores que trabajan en el ámbito doméstico.

Los resultados concretos de esta fase se definen así:

- Definición del perfil de los sujetos muestrales (niñas y niños) que trabajan en el ámbito doméstico.
- Identificar los entornos o contextos geográficos en los que se realiza este trabajo.
- Identificar las empresas (agencias) oferentes de trabajadoras domésticas y conocer el alcance de sus servicios.
- Definir la muestra geográfica y la cantidad de encuestas a realizar.
- Identificar y definir la estrategia de recolección de datos y su sistema de tabulación y análisis.
- Elaborar un perfil de país en lo económico, político y social.
- Conocer el marco legal y de instituciones relacionadas con el tema de estudio.

2.2.2 Diseño y prueba de instrumentos de recolección de datos

Partiendo de los resultados obtenidos en la investigación previa en lo relativo al perfil de las niñas que realizan trabajo doméstico, y de la percepción empírica de éste, sus entornos y condicionantes, se procedió al diseño de los instrumentos de recolección de datos, en este aspecto se decidió utilizar los siguientes:

i) Cuestionario para entrevistas directas

Este es un cuestionario de formato multicolumnar que contienen 102 preguntas cerradas, organizadas en las siguientes unidades de análisis o ámbitos.

CUADRO No. 10
DISTRIBUCIÓN DEL CUESTIONARIO DE ENCUESTAS

No.	UNIDAD DE ANALISIS	No. DE PREGUNTAS
I	Generalidades	19
II	Ámbito Familiar	12
III	Ámbito Escolar	12
IV	Ámbito Comunitario	9
V	Ámbito Laboral	50
TOTAL DE PREGUNTAS		102

Cada pregunta tiene de 1 a 6 opciones de respuesta (categorías) y de 1 hasta 6 opciones de ampliación o detalle (sub categorías) (Ver Anexo No.4)

La definición de las opciones de respuesta (categorías) y las opciones de ampliación (sub categorías) se realizaron tomando en cuenta la gama de posibilidades de respuesta que pueden dar los entrevistados.

Para llegar a la versión final del cuestionario éste fue probado y retroalimentado por medio de 11 entrevistas preliminares a niñas pertenecientes al segmento de las que realizan trabajo doméstico (10% de la muestra total)

La decisión de un cuestionario con preguntas cerradas se tomó considerando los criterios siguientes:

- La cantidad de niñas/os a entrevistar (110)
- La dificultad para ubicar, contactar y persuadir a los entrevistados
- El poco tiempo disponible por los entrevistados (fines de semana, por la noche)
- La cantidad de información a recolectar
- El poco tiempo para realizar todo el estudio

El cuestionario se administró por medio de entrevistas directas, con encuestadores debidamente entrenados para trabajar con menores. El tiempo utilizado para desarrollar la entrevista fue entre 45 y 60 minutos.

ii) Cuestionario para entrevistas a adultos

Este cuestionario es una guía para entrevista, conformada por 12 preguntas abiertas sobre aspectos familiares y laborales de las niñas/os, para ser respondidas desde la óptica de los adultos (contratantes y madres / padres de familia)

iii) Ficha de observación

Esta ficha que se utilizó como bitácora en el trabajo de campo, está al final del cuestionario para entrevistas a niños. En ella se documentó la percepción del entrevistador sobre su experiencia de trabajo con cada uno de los niñas/os. Estas anotaciones recogieron aspectos no reflejados en el cuestionario y que, a juicio del entrevistador, eran relevantes desde el punto de vista de la metodología empleada (Ver Anexo No. 5)

2.2.3 Investigación de campo

i) Determinación de la Muestra

En esta fase se hizo operativa la estrategia de recolección de datos en los lugares seleccionados como la muestra para entrevistar a 110 niñas y niños y 25 adultos (empleadores y padres de familia). La muestra geográfica comprendió 5 departamentos del país (ver cuadro No. 11) de los cuales se seleccionaron 14 municipios, tomando en cuenta tanto su zona urbana como la rural.

El método para determinar la muestra fue el Muestreo Dirigido No Probabilístico por Cuotas y se consideraron los siguientes criterios de selección:

- 110 niñas o niños trabajadores domésticos.
- Provenientes de 4 zonas del país (Occidente, centro, Norte y Oriente)
- Que trabajen en zona urbana y rural.
- 25 adultos entre contratantes y padres / madres de las niñas y niños

CUADRO No. 11
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

*DEPARTAMENTO Municipio	ENCUESTAS REALIZADAS					
	ANÍAS/OS			ADULTOS		
	U	R	T	U	R	T
* SANTA ANA			20			6
Santa Ana	11	5		4	2	
Chalchuapa	4	0		0	0	
* CHALATENANGO			15			3
Chalatenango	0	2		0	0	
El Paraíso	0	3		0	0	
Nueva Concepción	10	0		3	0	
* SAN SALVADOR			40			8
San Salvador	16	0		6	2	
Soyapango	8	0		0	0	
Apopa	6	0		0	0	
Tonacatepeque	0	10		0	0	
* SAN VICENTE			15			3
San Vicente	1	0		2	1	
San Sebastián	4	0		0	0	
Tecoluca	4	5		0	0	
Verapaz	1	0		0	0	
* SAN MIGUEL			20			5
San Miguel	15	5		3	2	
TOTALES	80	30	110	18	6	25

FUENTE: Entrevistas a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001/
U = Urbano; R = Rural; T = Total

Del total de los sujetos entrevistados se seleccionó una sub muestra de 28 niñas y niños (25% de la muestra), a quienes se les realizó una evaluación nutricional⁵. (Ver cuadro No. 20)

ii) Equipo de investigación

La investigación estuvo a cargo de un equipo de 13 profesionales, con especialidades idóneas para la investigación; éstos recibieron el entrenamiento específico en 3 jornadas de 4 horas cada una (12 horas). En estas jornadas conocieron las características del estudio a realizar, su alcance y propósitos, participaron en la investigación preliminar y en el diseño de los instrumentos de investigación; además tuvieron a cargo la codificación y tabulación de los datos recolectados.

iii) Desarrollo de las entrevistas

Ubicar a las niñas y niños sujetos del estudio fue la tarea más difícil, dado que por las características de su trabajo y el tipo de investigación era necesario un ambiente tranquilo, sin prisas y sin interferencias.

⁵ Se utilizó el Método Antropométrico Talla para edad.

Se evaluó que no era conveniente entrevistarlas en sus lugares de trabajo, ya que en pruebas preliminares se observó que la presencia de sus patronos creaba un ambiente tenso marcado por la desconfianza del patrono y la timidez de los niños. Este criterio quedó validado cuando, al entrevistar a dos niñas en su lugar de trabajo, éstas se mostraron incómodas para responder frente a sus patronas, por lo que las entrevistas no tuvieron la fluidez esperada.

Aunque se había planificado entrevistar en focales (focus groups), esta actividad no se realizó, dado que resultó imposible reunir niñas en un determinado día, lugar y hora; estas niñas no disponen de tiempo para este tipo de actividades, en su día de descanso, viajan para visitar a su familia o realizan actividades personales.

CUADRO No. 12
EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

No.	NIVEL DE RESPONSABILIDAD	ESPECIALIDADES
1	Director Técnico	Sociología, Política, Educación, Administración Pública, Investigación Social.
1	Asistente	Administración Pública, Investigación Social, Ciencias Políticas.
8	Entrevistadores / as (4 hombres, 4 mujeres)	Investigación Social, Desarrollo de Economía Comunal Social (microempresas), Educadores / as Comunitarios / as.
1	Trabajadora Social	Desarrollo Social Comunitario, Investigación Social.
1	Dietista Nutricionista	Nutrición Clínica y Hospitalaria, Formulación, Evaluación y Ejecución de Proyectos.
1	Psicóloga	Psicología Clínica y Social, Desarrollo Comunitario.

Para superar esta dificultad se utilizó la estrategia siguiente:

- Ubicar a los posibles entrevistados a través de visitas a barrios, colonias, cantones y caseríos; conversando con informantes clave (vigilantes residenciales, líderes comunales, sacerdotes, pastores, encargados de negocios)
- Se conversó con promotores sociales de algunas Alcaldías, promotores de salud del lugar y se recibió su colaboración para identificar niñas trabajadores domésticos.
- Con la información recibida se estableció contacto con las niñas, de manera directa o a través de los informantes, momento en el cual se les pidió su consentimiento para hacerles las entrevistas y los propósitos de éstas.
- Las entrevistas se realizaron en las casas de habitación de las niñas con la autorización de sus padres o responsables.
- 9 de las entrevistas se realizaron en las escuelas nocturnas en las que estudian, con la colaboración de sus profesores
- En 5 ocasiones, una niña facilitó el contacto con otra, y le brindó acompañamiento al momento de la entrevista.
- Sólo en dos ocasiones se entrevistó a niñas en su lugar de trabajo, con la autorización y presencia de sus patronas (posteriormente se tuvo conocimiento de que una de las niñas había abandonado el trabajo y la otra fue despedida por su patrona)
- El proceso de ubicación, contacto y entrevista fue largo y duró entre 3 y 9 días de trabajo por cada niña.
- La mayoría de entrevistas se realizaron durante fines de semanas (sábado y domingo) y 24 de ellas se hicieron de noche.
- Fue necesario hacer por lo menos 3 visitas a cada lugar de la muestra hasta lograr las entrevistas.

En el recorrido por los lugares de trabajo y residencia de los menores, los investigadores tomaron datos sobre las características del lugar, de las viviendas y condiciones de vida de las familias de las niñas y niños.

Al principio de las entrevistas, las niñas se mostraron tensas, tímidas y desconfiadas, pero gradualmente se fueron relajando y respondiendo con más soltura. Casi siempre se mostraron tristes al hablar sobre su familia, pero estaban entusiastas y emotivas al hablar de sus expectativas.

Las entrevistas a adultos (padres, madres o responsables) se realizaron en los hogares de las niñas, mientras que las patronas (contratantes) se entrevistaron en su propia casa, sin la presencia de las niñas.

2.2.4 Tabulación y análisis de datos

Terminada la recolección de datos se procedió a su procesamiento (tabulación y análisis), con lo que se facilitaron las inferencias y juicios para responder las proposiciones o interrogantes que permitieran interpretar el fenómeno estudiado y la redacción del informe final.

Capítulo III

Resultados de la Investigación

3.1 Perfil de las niñas entrevistadas

Se estima que en El Salvador, por lo menos 447,782 niños y niñas se dedican a alguna forma de trabajo infantil (7% de la población total). De éstos, el 13.5% contribuyen con responsabilidad principal en los ingresos de sus grupos familiares (aproximadamente 60,450 niños y niñas)

La vida de estos menores transcurre en la cotidiana realidad del trabajo en la calle, en la pesca, en los botaderos de basura y otras de las peores formas del trabajo infantil. Parte de estos niños y niñas se dedican a realizar trabajos domésticos en hogares de terceros, en condiciones riesgosas para su normal desarrollo físico, psicológico, social y moral.

CUADRO No. 13
OCUPACIÓN EN SERVICIO DOMÉSTICO

HOGARES CON SERVICIO DOMÉSTICO	115,145	100%
Mujeres	104,206	90.5%
Mayores de 19 años	83,365	80.0%
Menores entre 14 y 19 años	16,881	16.2%
Menores entre 14 y 10 años	3,960	3.8%
	104,206	100%
Hombres	10,939	9.5%
Mayores de 19 años	10,272	93.9%
Menores entre 14 y 19 años	525	4.8%
Menores entre 14 y 10 años	142	1.3%
TOTAL	10,939	

Proyecciones estadísticas con datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 1999.

Según datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, la cantidad de menores que trabajan en este rubro es bastante significativa, y se presume que detrás de las categorías otros familiares, pupilos y otros, en los cuadros de población por sexo, puede ocultarse la explotación de menores de edad en actividades consideradas como servicio doméstico a terceros.

Para la presente investigación se entrevistaron 110 niñas y niños que laboran en esta forma de trabajo infantil. En esta muestra se encontraron 103 niñas y 7 niños trabajando tanto en el área urbana como en la rural.

CUADRO No. 14: RELACIÓN LUGAR / EDAD

EADAES/ AÑOS	Santa Ana			Chalatenango			San Salvador			San Vicente			San Miguel			TOTAL		
	U	R	St	U	R	St	U	R	St	U	R	St	U	R	St	U	R	TOTAL
DE 6 A 8														1	1		1	1
DE 9 A 11		3	3														3	3
DE 12 A 14	3	2	5	2	3	5	7	1	8	2	1	3	5	2	7	19	9	28
DE 15 A 17	12	0	12	8	2	10	23	9	32	8	4	12	10	2	12	61	17	78
TOTALES	15	5	20	10	5	15	30	10	40	10	5	15	15	5	20	80	30	110

U. Urbano R. Rural St. Sub Total

FUENTE: Entrevista a niñas trabajadoras domésticas, 2001 No. 110.

Pertenecen al grupo de edades entre 12 y 17 años pero su número se concentra entre los 15 y 17 (71% de la muestra); aunque sólo se encontraron 4 menores de estas edades, la cifra es importante si se considera que muchos de los entrevistados aseguran que se iniciaron en ese trabajo a edades menores de los que ahora tienen.

En su mayoría las entrevistadas son niñas provenientes de familias de bajos ingresos, originarias de suburbios semiurbanos y de la zona rural. Sus cuerpos y rostros reflejan la fatiga del trabajo arduo y las responsabilidades tempranas. La expresión de sus ojos denota resignación por su condición laboral, pero a veces proyectan la esperanza de un mejor devenir, aunque éste sea incierto.

La delgadez de sus cuerpos, la sequedad del cabello y la palidez de su piel, son la evidencia inmediata de cuadros clínicos de desnutrición (leve o moderada), resultado de su deficiente ingestión diaria de alimentos (Ver cuadro No. 20)

Lo limitado de su vocabulario proyecta su falta de escuela, y en su actitud reflejan el deterioro del concepto de sí mismas (estima), reforzado por el estigma social que acarrea por el trabajo que realizan... niñas y adolescentes obligadas al desempeño laboral de los adultos.

CUADRO No. 15
GRUPOS DE EDAD DE LAS MENORES ACOMPAÑADAS

LUGAR DE TRABAJO	EDAD EN AÑOS		
	15	16	17
Santa Ana	0	0	1
Chalatenango	1	0	0
San Salvador	0	3	3
San Vicente	0	0	3
San Miguel	1	2	1

FUENTE: Entrevista a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001. No. 110.

El 13.6% está acompañada y de éstos la mitad recibe maltrato físico y psicológico por parte de su compañero de vida.

El 19.1% (21 niñas) tienen entre 1 y 3 hijos y sólo la mitad de ellas recibe ayuda económica del padre de los niños (de manera eventual)

CUADRO No. 16
RELACIÓN LUGAR / GÉNERO

UBICACIÓN DE LOS SUJETOS*	NIÑOS				NIÑAS				TOTAL				TOTAL GENERAL	
	Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural			
	No.	%	No.	%	No.	%	No	%	No	%	No	%	No.	%
Santa Ana	1	0.9	3	2.7	14	12.7	2	1.8	15	13.6	5	4.5	20	18.2
Chalatenango	0	0	1	0.9	10	9.1	4	3.6	10	9.1	5	4.5	15	13.6
San Salvador	0	0	0	0	30	27.3	10	9.1	30	27.3	10	9.1	40	36.4
San Vicente	1	0.9	0	0	9	8.2	5	4.5	10	9.1	5	4.5	15	13.6
San Miguel	0	0	1	0.9	15	13.6	4	3.6	15	13.6	5	4.5	20	18.2
TOTAL	2	1.8	5	4.5	78	70.9	25	22.6	80	72.7	30	27.1	110	100

*La ubicación de los sujetos de la investigación es la de su lugar de trabajo, no la de su origen.

FUENTE: Entrevistas a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001, No. 110.

La muestra es básicamente femenina (103 niñas). Este hecho está relacionado con el determinismo social, según el cual, a la mujer le corresponde la realización de determinados trabajos (cuidar la casa, cuidar y educar niños, hacer limpieza, etc.) Desde pequeñas, las niñas son orientadas por sus madres (y la presión de los hombres de la casa) para que aprendan y realicen trabajos domésticos, y por lo mismo los demandantes de trabajo infantil doméstico piensan en niñas y no en niños para contratarlas.

3.2 Situación escolar

Al parecer, el trabajo doméstico es una de las actividades que más alejan a las niñas de la escuela; de 110 niñas entrevistadas solamente 34 asisten a la escuela (30.9%); de éstas 25 asisten regularmente y 9 lo hacen de manera irregular (2 ó 3 veces por semana)

CUADRO No. 17
FRECUENCIA DE ASISTENCIA A LA ESCUELA

NIVEL DE ASISTENCIA	NIÑOS				NIÑAS				TOTALES					
	Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural		GENERAL	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Asiste siempre	1	0.9	1	0.9	4	3.6	1	0.9	5	4.5	2	1.8	7	6.3
De 4 a 5 veces / semana	1	0.9	1	0.9	13	11.8	3	2.7	14	12.7	4	3.6	18	16.3
De 2 a 3 veces / semana	0	0.0	0	0.0	9	8.2	0	0.0	9	8.2	0	0.0	9	8.2
No asiste	1	0.9	2	1.8	51	46.4	22	20.0	52	47.3	24	21.8	76	69.1
TOTAL	3	2.7	4	3.6	77	70.0	26	23.6	80	72.7	30	27.2	110	100

Lo urbano y rural se refieren al lugar donde las niñas trabajan y no a su lugar de origen.

FUENTE: Entrevista a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001, No. 110.

El grupo de niños con más inasistencia a la escuela se ubica entre los 15 y 17 años y las que asisten irregularmente son más proclives a tener un mal desempeño académico.

CUADRO No. 18
RELACIÓN ASISTENCIA, EDAD Y GÉNERO

NIVEL DE ASISTENCIA	GRUPOS DE EDAD															
	6 – 8 Años				9 – 11 Años				12 – 14 Años				15 – 17 Años			
	NIÑO		NIÑA		NIÑO		NIÑA		NIÑO		NIÑA		NIÑO		NIÑA	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Asiste siempre					1	0.9			1	0.9	1	0.9			4	3.6
De 4-5 veces semana											1	0.9	2	1.8	15	13.6
De 2-3 veces semana											3	2.7			6	5.5
No asiste	1	0.9			1	0.9	1	0.9			20	18.2	1	0.9	52	47.3
TOTAL	1	0.9			2	1.8	1	0.9	1	0.9	25	22.7	3	2.7	77	70.0

FUENTE: Entrevista a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001, No. 110.

La edad en que la mayoría empieza a trabajar es de 12 a 14 años. En términos geográficos las niñas que trabajan en la zona rural son las que más faltan a la escuela (de 25 entrevistadas, sólo 2 van a la escuela) Lo cual las acerca al límite de la repitencia de grado o, en el peor de los casos, a la deserción escolar.

Las principales causas que mencionan para no asistir son que los horarios de la escuela son los mismos que utilizan para trabajar, que asistir es caro y que no pueden cubrir el gasto de uniformes, útiles escolares, transporte urbano, refrigerio y otras contribuciones.

CUADRO No. 19
PRINCIPALES CAUSAS DE INASISTENCIA ESCOLAR

FACTORES DE EXCLUSIÓN	NIÑOS				NIÑAS				TOTAL					
	Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Escuela muy lejos	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Escuela muy cara	1	1.3	0	0.0	18	23.7	8	10.5	19	25.0	8	10.5	27	35.5
Horarios inadecuados	0	0.0	2	2.6	33	43.4	10	13.1	33	43.4	12	15.8	45	59.2
No le gusta	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	5.3	0	0.0	4	5.3	4	5.3
TOTALES	1	1.3	2	2.6	51	67.1	22	28.9	52	68.4	24	31.6	76	100.0

FUENTE: Entrevista a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001 No. 110.

Algunas entrevistadas (4) mencionaron que no asisten a la escuela por qué no les gusta. Al preguntarles por qué las niñas mencionan entre las principales causas, los trabajos extra académicos como hacer limpieza, hacer mandados, vender vales o tiquetes para actividades recreativas o culturales (bailes, excursiones, presentaciones artísticas); también mencionaron los castigos y el maltrato por parte de profesores y la carga académica.

CUADRO No. 20
RELACIÓN EDAD-ESCOLARIDAD

ESCOLARIDAD ALCANZADA	GRUPOS DE EDAD													
	6 – 8 AÑOS			9 – 11 AÑOS			12 – 14 AÑOS			15 – 17 AÑOS			TOTAL	
	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	No.	%
Sin escolaridad		1											1	0.9
De 1° a 3er grado					1	2	1	2		1	1		8	7.3
De 4° a 6° grado							5	7	10	10	23	10	65	59.1
De 7° a 9° grado								1		4	7	16	28	25.4
1er año de Bachillerato											1	3	4	3.6
2° año de Bachillerato											1	3	4	3.6
3er año de Bachillerato											0		0	0.0
TOTAL		1			1	2	6	10	10	15	33	32	110	100

FUENTE: Entrevista a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001 No. 110

RECUADRO No. 2	
COSTO ANUAL ESTIMADO DE LA ASISTENCIA A LA ESCUELA	
DESCRIPCIÓN	COSTO
Matrícula	₡ 25.00
Pago de Cuota Social	₡ 50.00
Zapatos	₡ 125.00
Uniforme	₡ 125.00
Útiles escolares	₡ 230.00
Compra de material didáctico	₡ 50.00
Refrigerios	₡ 1,000.00
Pasajes (transporte)	₡ 600.00
Contribución al fondo de grado	₡ 50.00
Pasta para zapatos	₡ 100.00
	₡ 50.00
TOTAL	₡ 2,405.00

No incluye participación en actividades como Desfile de Independencia y clausura del año lectivo (₡ 300.00)

FUENTE: Elaboración propia con datos de entrevistas a 15 niñas que estudian.

Otro dato importante, es la sobreedad de las niñas con relación a los grados que cursan, por ejemplo: un grupo de 3 niñas en el rango de 15 a 17 años están entre 4° y 6° grado, cuando, deberían estar entre 9° grado y 1er. año de bachillerato.

La escolaridad de la muestra también es baja, el 59% se encuentra entre 4°. Y 6°. Grado concentrado en niñas de 15 a 17 años; otro grupo (25%) estudió 7°, 8° y 9°, siempre en el rango de 15 a 17 años. Sólo se encontraron dos niñas en 1° y 2° año de bachillerato.

3.3 Situación laboral

3.3.1 Incursión al trabajo doméstico

Por lo general las niñas incursionan al trabajo doméstico entre los 9 y los 11 años, otras lo hacen de los 15 en adelante. Esta decisión, pocas veces tomada por ellas, las condiciona quizás para toda su vida, por el hecho de que esas son las edades de mayor tensión, derivada de su proceso de adaptabilidad social y desarrollo fisiológico.

Al incorporarse a este tipo de trabajo las niñas y niños se enfrentan a contradicciones en sus vidas, resultantes de la presión por aprender las actividades domésticas, cumplir órdenes y asumir responsabilidades propias de adultos. Como reflejo del estrés físico y mental de estas condiciones, las niñas presentan depresiones pasajeras, alteraciones del sueño y estados permanentes de ansiedad e inestabilidad emocional. En el manejo que dan a estos síntomas proyectan conductas agresivas, inquietas o distraídas; lo cual las expone al abuso y al maltrato.

Más del 50% de estas niñas han tenido trabajos anteriores en el ámbito doméstico (uno, dos o más empleos similares), hecho que resulta alarmante considerando el promedio de sus edades. Entre las causas para dejar el empleo anterior, sobresale el pago injusto (21.8%) y el acoso o abuso sexual (15.4%); otras causas son los retrasos en el pago (9.1%) y el maltrato físico (8.2%)

La mayoría de las niñas es reclutada a petición o por iniciativa de sus padres o responsables, a petición de los futuros patronos y por intermediación de amigas, profesoras, o dirigentes comunales y religiosos. El 21.8% mencionó que buscó el empleo por iniciativa propia. Aunque se realizó un monitoreo de agencias de empleo doméstico, en la práctica no se encontró ninguna niña contratada por esa vía, aunque se comprobó que estas agencias aceptan oferta y demanda de menores desde los quince años en adelante.

La forma de contrato es verbal (100%) y se da generalmente entre los contratantes y la niña o niño, los casos de contrato entre patronos y padres de la menor se dan casi siempre en el primer empleo de este tipo o en el rango de menos edades (8-14 años)

En la fase de contrato los futuros patronos plantean una oferta laboral atractiva, con la que se agiliza la decisión de los padres o responsables para dejar que las niñas trabajen. En esta oferta, los futuros patronos prometen buen trato, tolerancia, comprensión, alimentación adecuada, atención médica, medicinas, oportunidades de educación y una paga o compensación justa y oportuna. Sin embargo, el tiempo y la práctica muestran una realidad diferente donde la niña es forzada a aprender y asumir tareas, hábitos y actitudes que contrastan con las características de su ámbito cultural de origen, terminando en un ambiente de aislamiento emocional y en una constante lucha de adaptación para sobrevivir en un ambiente laboral que se le torna hostil.

CUADRO No. 21
INCURSIÓN AL TRABAJO DOMÉSTICO

No.		No.	%
1	Edad en la que iniciaron este trabajo		
	• 6-8 años	1	0.9
	• 9-11 años	24	21.8
	• 12-14 años	44	40.0
	• 15-17 años	41	37.3
2	Trabajos anteriores como este		
	• Ninguno	50	45.5
	• Uno	30	27.3
	• Dos	19	17.3
	• Más de dos	11	10.0
3	Razón para dejar el trabajo anterior		
	• Pago injusto o insuficiente	24	21.8
	• Retraso en el pago	10	9.1
	• Maltrato físico	9	8.2
	• Maltrato Psicológico	0	0.0
	• Acoso o abuso sexual	17	15.5
4	Formas de reclutamiento		
	• A solicitud de sus patronos	26	23.6
	• Por petición de sus padres u otros responsables	43	39.1
	• Por intermediación de sus amigos / as	17	15.5
	• Por iniciativa propia	24	21.8
	• A través de agencia de empleo	0	0.0
5	Formas de contrato		
	• Verbalmente	110	100
	• Por escrito	0	0

FUENTE: Entrevista a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001 No. 110

Los términos contractuales y la responsabilidad de los patronos tienden a diluirse, y las niñas son marginadas de los beneficios sociales que genera la economía de las familias para las que sirven (atención de su salud, alimentación adecuada, recreación, desarrollo intelectual)

RECUADRO No. 3 AGENCIAS DE EMPLEO DOMÉSTICO	
• 23 agencias se anuncian en la sección de Avisos Clasificados de los principales rotativos del país, en un promedio de cuatro veces por semana. • Aceptan menores desde los 15 años de edad. • La oferta de salarios para menores está en el rango de ¢ 500.00 a ¢ 1,000 (US \$ 57.14 – US \$ 114.28) • Los requisitos que se piden a la menor son: - Certificado de Nacimiento - Carné de Minoridad - Referencias de trabajos anteriores - Dirección de un familiar cercano • Lenguaje para referirse a las menores: - Domésticas - Muchachas • Existen dos tipos de contrato: - Entre la Agencia y los demandantes - Entre la menor y los demandantes • La Agencia no asume compromisos con la menor reclutada.	

FUENTES: El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica.

3.3.2 Oficios domésticos y responsabilidades

El trabajo infantil doméstico es uno de los más arduos y extenuantes. La cantidad de tareas, la frecuencia con la que las realizan y el esfuerzo que requieren, sobrepasan las capacidades físicas de las niñas y niños que las ejecutan. A esto se suma el nivel de responsabilidades que implica y los riesgos físicos y psicológicos que conlleva. A modo de ejemplo se presenta un inventario mínimo de tareas para una familia urbana promedio (2 adultos, 2 niños):

- Lavar ropa
- Planchar
- Hacer limpieza
- Cocinar y servir alimentos
- Cuidar niños
- Cuidar ancianos o adultos discapacitados
- Otras tareas

Lavar ropa es un proceso que puede durar hasta 2 horas si se hace diariamente o 3 horas si se hace 2 veces por semana, esta actividad implica:

- Clasificar (ropa blanca, ropa de color, ropa de cama)
- Lavar (mojar, enjabonar, restregar, enjuagar)
- Secar (retorcer, colgar al sol)
- Guardar (recoger, clasificar, doblar, guardar)

Planchar es una actividad que si se realiza diariamente requiere hasta 2 horas o 4 horas semanales. La actividad comprende:

- Clasificar
- Remojar
- Planchar
- Doblar o colgar

Hacer limpieza es una tarea que se realiza hasta 2 veces por día, exige un promedio de 2 horas e implica acciones como:

- Ordenar las camas y cunas
- Sacudir muebles y ventanas
- Limpiar la mesa y cocina
- Barrer
- Lavar (trapeadores de suelo)
- Trapear
- Lavar y desinfectar baños
- Barrer el patio
- Barrer la acera (afuera)
- Limpiar paredes

Cocinar y servir alimentos es una de las tareas que se realiza formalmente 3 veces al día (desayuno, almuerzo, cena), y de manera más informal, de 4 a 6 veces (refrigerios o meriendas). Cada tiempo de comida formal absorbe hasta 2 horas y exige los pasos siguientes:

- Selección del menú o plato a preparar
- Preparación de ingredientes (lavar, pelar, cortar)
- Cocción (encender cocina, colocar alimentos, vigilar, remover)
- Preparación de bebidas (café, leche, refrescos)
- Servir (distribuir alimentos en utensilios, trasladarlos a la mesa)
- Recoger trastos (trasladarlos de la mesa al lavaplatos)
- Fregar (lavar) utensilios de mesa y de cocina, secarlos.

El cuidado de niños más pequeños es una de las actividades que requieren más tiempo y responsabilidad ya que, además de su cuidado personal propiamente dicho, implica su protección y entretenimiento. La actividad absorbe muchas horas del día y requiere:

- Bañarlos y vestirlos
- Alimentarlos
- Asearlos y cambiarles los pañales
- Jugar con ellos
- Dormirlos
- Vigilarlos
- Llevarlos de paseo
- Llevarlos al kinder
- Llevarlos a la escuela

Cuidar ancianos o adultos discapacitados requiere tanto tiempo como cuidar niños, significa:

- Ayudarlos a asearse
- Alimentarlos
- Ayudarlos a trasladarse
- Vigilarlos
- Atender su medicación

Además de las tareas anteriores, se realizan otras como:

- Limpiar y regar las plantas
- Alimentar y bañar mascotas
- Hacer compras menores (ir a la tienda o tortillería de la comunidad o barrio)
- Limpiar y lustrar zapatos

En familias rurales, las obligaciones domésticas de las niñas y niños también incluyen:

- Acarrear agua (ir al chorro o grifo público, o extraerla de pozos o cisternas y trasladarla cargando los recipientes en hombros, cabeza o carretilla)
- Ir al molino (lavar el maíz, cargarlo hasta el molino, extraer la masa de entre los discos del molino, colocarla en el guacal o recipiente y trasladarla hasta la casa)
- Llevar alimentos a los adultos que trabajan en el campo (en tareas agrícolas)
- Alimentar animales domésticos (aves, cerdos)
- Limpiar el corral
- Lavar comederos y bebederos

Como si las tareas descritas no fueran excesivas, estas niñas y niños son obligados a “ayudar” en los oficios domésticos de parientes de sus patronos y a “colaborar” en los negocios o microempresas de éstos, haciendo la limpieza del lugar, preparando y transportando mercancías cargando, descargando, trasladándola a la bodega y atendiendo clientes.

Casi siempre asumen estas tareas con entera responsabilidad ya que las jefas o jefes de hogar en estas familias se van a trabajar y/o estudiar, quedando la casa a cargo de la niña trabajadora doméstica.

En algunos casos (en la zona urbana) las menores también quedan solas a cargo de la casa y los niños durante la noche, ya sea porque sus patronos se van a divertir o porque trabajan en jornadas nocturnas.

3.3.3 Riesgos físicos, psicológicos y sociales

La realización de este tipo de trabajo contiene riesgos inminentes a la salud física, psicológica y social de las niñas.

En lo físico, al tener que realizar labores continuas y extenuantes, se producen estados de fatiga permanente, dolor en las articulaciones, dolor de espalda y dolor de cabeza.

Además, es normal que presenten cuadros clínicos de infecciones virales, bacterianas y micóticas por contacto con materiales abrasivos para lavar y limpiar (detergentes, desinfectantes, limpiadores.) Por el mismo uso de estos materiales, se desarrollan reacciones alérgicas en la piel, ojos y vías respiratorias.

RECUADRO No. 4 RIESGOS DIRECTOS EN LA REALIZACIÓN DE TAREAS	
LAVAR ROPA	Dolores musculares y de articulaciones, reacciones alérgicas, laceraciones en nudillos de los dedos de las manos.
PLANCHAR	Quemaduras, dolores de piernas, manos y espalda.
HACER LIMPIEZA	Golpes por caídas, contaminación por hongos en pies y manos, reacciones alérgicas.
COCINAR Y SERVIR ALIMENTOS	Heridas en manos y dedos, quemaduras con fuego, líquidos o grasa caliente, explosiones o incendios.
CUIDAR NIÑOS	Golpes por caídas, dolor de piernas y espalda.
CUIDAR ANCIANOS Y ADULTOS DISCAPACITADOS	Golpes por caídas, dolores musculares abuso sexual, agresiones físicas.
LIMPIAR Y REGAR LAS PLANTAS	Heridas por espinas y ramas, picaduras de insectos, reacciones alérgicas.
ALIMENTAR Y BAÑAR MASCOTAS	Heridas por mordeduras y arañazos, contaminación de hongos y ácaros.
HACER COMPRAS MENORES	Lesiones por accidentes de tránsito, agresiones físicas y sexuales, robo, lesiones por mordedura de perro.
LIMPIAR Y LUSTRAR ZAPATOS	Infecciones por hongos y bacterias.
ACARREAR AGUA:	Riesgo de caer dentro del pozo o cisterna, torceduras y dislocaciones en articulaciones, lesiones lumbares y cervicales.
IR AL MOLINO	Lesiones por mordeduras de perros, daños en articulaciones, lesiones lumbares y cervicales, heridas por contacto con discos metálicos del molino.
LLEVAR ALIMENTOS A ADULTOS QUE TRABAJAN	Agresiones físicas y sexuales, ataque de animales, insolación.
ACARREAR LEÑA	Heridas con machete o hacha, lesiones por caída de troncos, mordeduras de animales, picaduras de insectos.
ALIMENTAR ANIMALES DOMÉSTICOS	Infecciones por hongos y bacterias (por contacto con las deyecciones de los animales)
LIMPIAR CORRAL	Infecciones por hongos y bacterias, picaduras de insectos, mordidas de animales.
LAVAR COMEDEROS Y BEBEDEROS	Infecciones por hongos y bacterias, picaduras de insectos y mordeduras de animales.

FUENTE: Entrevista a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001, No. 110.

Estos riesgos se ven aumentados por las condiciones de desnutrición en los que se encuentran las niñas.

El siguiente cuadro muestra los resultados de la evaluación del estado nutricional en una sub muestra al azar del 25% de las niñas entrevistadas. Se evaluaron 27 niñas y 1 niño.

CUADRO No. 22
EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL¹

ESTADO NUTRICIONAL	Santa Ana		Chalatenango		San Salvador		San Vicente		San Miguel		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
NORMAL	3	10.7	2	7.1	4	14.3	1	3.6	2	7.1	12	42.8
LEVE	2	7.1	1	3.6	4	14.3	1	3.6	2	7.1	10	35.7
MODERADA	0	0.0	1	3.6	2	7.1	2	7.1	1	3.6	6	21.4
CRÓNICA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTALES	5	17.8	4	14.3	10	35.7	4	14.3	5	17.8	28	100

FUENTE: Entrevista a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001 No. 110.

¹ Se utilizó el Método. "Índice Antropométrico Talla para Edad (T/E)" el cual establece los siguientes parámetros: 95% o más = Estado Nutricional Normal. / 94% a 90% = Desnutrición Leve. / 89% a 86% = Desnutrición Moderada./ 85% o Menos = Desnutrición Crónica.

Aunque no se encontraron casos de desnutrición crónica (aguda), el 57.14% de la sub muestra presenta niveles de desnutrición leve y moderada. La desnutrición leve presenta riesgos de abulia, fatiga, propensión a la anemia y sus síntomas (dolor de cabeza, mareos, sequedad en la piel). La desnutrición moderada, además de los riesgos anteriores, provoca retraso en el desarrollo físico, vulnerabilidad a infecciones y enfermedades de la piel.

Estos niveles de desnutrición se derivan de la ingesta inadecuada de nutrientes (cantidad de calorías, proteínas y algunas vitaminas y minerales). La desnutrición también incide en la poca estima que se tienen las niñas que la padecen.

De las 27 niñas y 1 niño que conformaron esta sub muestra al azar para evaluar su estado nutricional, se obtuvo información de que 19 niñas (67.9% de la sub muestra) ingieren entre 1 y 2 analgésicos comerciales cada día para poder afrontar los efectos físicos del trabajo que realizan, lo que representa riesgos adicionales de adicción y posibles efectos a nivel renal por problemas de absorción de los fármacos consumidos.

Estos niveles de desnutrición son alarmantes por que se dan en niñas que necesitan energía para sus procesos de cambios fisiológicos y en adolescentes que pueden ver fuertemente afectada su salud reproductiva.

Siempre en el marco de riesgos pero relacionado con el trato de sus patronos, las niñas están expuestas a las actitudes violentas y agresivas de algunos adultos que las presionan con maltrato físico y psicológico de manera frecuente, repetitiva y sostenida. En sus momentos más agresivos, los patronos llegan al extremo de empujar, halar y golpear a las niñas utilizando sus manos, cinchos, zapatos y trastos de mesa o cocina. Por lo general la actitud de los empleadores es intolerante y punitiva.

En lo psicológico las niñas reciben regaños constantes, gritos o insultos, amenazas y rechazos, abandono a sus necesidades personales y carencia de afecto. Generalmente las actitudes de maltrato están asociadas al rendimiento laboral de las niñas, que pocas veces son felicitadas o premiadas por lo bueno que hagan, pero que si reciben castigo (físico o psicológico) si hacen mal las tareas o si no las hacen.

El adulto en este caso, ignora el hecho de que se trate de niñas y que la sobre exigencia a su trabajo aumenta la probabilidad de tareas mal hechas de olvidos o de extemporáneos.

RECUADRO No. 5
CONSECUENCIAS DE LA DESNUTRICIÓN DE
LAS ADOLESCENTES EN SU SALUD REPRODUCTIVA

- Estados de anemia que pueden profundizarse por el proceso de menstruación.
- La anemia puede asociarse a casos de amenorrea, los cuales pueden interpretarse, en adolescentes sexualmente activas, como posible embarazo y desencadenar cuadros de estrés psicológico.
- Los estados de desnutrición favorecen los cuadros de infecciones genitourinarias.
- La desnutrición puede acentuarse en casos de embarazo, acelerar procesos de descalcificación y carencia crónica de hierro.
- Las adolescentes en estado de desnutrición que resultan embarazadas están propensas a partos prematuros, niños con bajo peso al nacer y mortalidad neonatal.
- El embarazo en mujeres con historial de desnutrición (actual o reciente) las expone a toxemia del embarazo, anemia por carencia de hierro, desproporción feto-pélvica y trabajo de parto prolongado.
- La presión arterial alta en el embarazo está asociada al agotamiento de reservas nutritivas en la mujer con cuadros de desnutrición.
- Los casos de aborto espontáneo están relacionados con embarazos en mujeres con cuadros prolongados de desnutrición.
- Algunos casos de diabetes se asocian con embarazos frecuentes en mujeres desnutridas.

Elaborado con datos provenientes de entrevista a Jefa del Departamento de Nutrición y Dieta, Hospital Nacional San Juan de Dios de Santa Ana, El Salvador, 2001.

Los actos de premiación, cuando ocurren, contienen un trasfondo de marginación, ya que las patronas regalan a las niñas aquellas cosas de segunda mano que ya no le sirven (ropa, cosméticos, juguetes). Este tipo de regalos refuerza los sentimientos de inutilidad y reducen la calidad del concepto de sí mismas (autoestima) que ya es bajo en las niñas.

En reiteradas ocasiones esta forma de premiación busca crear, fortalecer o reproducir actitudes de sumisión, y crea en las niñas motivaciones transitorias sobre las cuales descansan mayores grados de exigencias en el trabajo.

En cuanto al acoso sexual, los patronos generan cierto ambiente erótico en la relación laboral, utilizando expresiones que esconden un trasfondo de deseos lúdicos con la niña (cosita, preciosa, ricura, cariño, etc). Este contexto permanece socialmente oculto. En el manejo de su estrés psicológico las niñas se encuentran solas, sus padres están lejos, su círculo de amigos de confianza es limitado y su soledad se incrementa al no asistir a la escuela ni a reuniones grupales, lo que resta posibilidades de exteriorizar sus problemas y encontrar apoyo.

Pero no sólo en lo físico y psicológico existen riesgos, los hay también en lo social. Las niñas trabajadoras domésticas sufren desarraigo geográfico, familiar y cultural, su entorno laboral violenta sus procesos de socialización y las envuelve en una cotidianidad existencial marcada por la exclusión y el abuso. En este contexto, las niñas son invisibilizadas como personas y sólo son percibidas en la dimensión de los oficios que realizan.

Aunque muchas niñas aseguran que salen de paseo con sus patronos, lo cierto es que salen para “ayudar” en el cuidado de niños, ancianos o adultos discapacitados. En estas ocasiones se las ve siempre “detrás” de sus empleadoras, cargando a los niños, empujando sus coches, cargando pañaleras o en casos más dramáticos, empujando sillas de ruedas. En estos paseos siguen desempeñando su obligación doméstica con las mismas relaciones de mando y obediencia,

portando la indumentaria y distintivos (uniforme) que la diferencian, (junto a su aspecto físico, gestos y actitudes) del resto de la familia.

CUADRO No. 23
MALTRATO Y AGRESIÓN POR PARTE DE LOS PATRONOS

TIPO DE MALTRATO	NIÑOS				NIÑAS				TOTAL					
	Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Sólo Físico	1	0.9	1	0.9	9	8.2	4	3.6	10	9.1	5	4.5	15	13.6
Sólo Psicológico	0	0.0	0	0.0	19	17.3	5	4.5	19	17.3	5	4.5	24	21.8
Ambos Tipos	0	0.0	4	3.6	23	20.9	7	6.4	23	20.9	11	10.0	34	30.9
No hay Maltrato	1	0.9	0	0.0	27	24.5	9	8.2	28	25.4	9	8.2	37	33.6
TOTALES	2	1.8	5	4.5	78	70.9	25	22.7	80	72.7	30	27.2	110	100

FUENTE: Entrevista a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001, No. 110.

Las niñas trabajadoras domésticas pertenecen a un segmento de clase estereotipado, están estigmatizadas por cientos de individuos y grupos sociales, como un segmento bajo; los mismos términos con que se les llama sirven a muchos para hacer bromas e insultos.

RECUADRO No. 6 VOCABLOS DE LA ESTIGMATIZACIÓN
Muchacha Sirvienta Criada Cholera Cachifa * Pelada * Cherenqueca Chaneca Bicha Cipota Cholina Chole Bajada ** Pajuela *** Pasmada *** Terenga *** Loreta **** Pelagatos * India ** Grencha ** Juluncha ** Patuda **

*Estos vocablos se escuchan en las telenovelas mexicanas y venezolanas

** Estos vocablos también se usan como genéricos para referirse a campesinas.

*** También se usan como sinónimos de boba, tonta, distraída, inútil.

**** También se usa como sinónimo de alocada, distraída, retraída.

FUENTE: Entrevista a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001 No. 110.

Los hogares para los que trabajan son una reproducción del modelo de relaciones familiares en las que, por su condición de mujer, tienen que responder con el trabajo reproductivo (cuidar y educar a los niños, cuidar y limpiar la casa, hacer mandados) lo cual favorece personalidades sumisas, proclives al abuso y explotación.

El contraste de sus hogares de origen con su hogar de trabajo las obliga a tener una percepción deformada de la realidad, sus fuentes inmediatas de información son las telenovelas, las discusiones temáticas populares de la televisión (talk show) y los programas noticiosos amarillistas. En este influjo desarrollan una percepción espiritualizada de la realidad, determinada por el mito, el dogma y los principios ético-religiosos.

Como riesgos sociales adicionales las niñas están expuestas a la adultez precoz, la maternidad temprana, la explotación sexual y la prostitución; en un contexto general de profundización y reproducción de la tradición familiar de pobreza.

3.3.4 Jornadas de trabajo, descanso y retribución

Como ya se ha mencionado, las jornadas de trabajo son extenuantes, las niñas dedican desde 4 hasta 16 horas cada día para cumplir con sus obligaciones. Normalmente inician la jornada a las 5 ó 6 de la mañana, y a veces se extiende hasta las 10 u 11 de la noche.

CUADRO No. 24
JORNADAS DE TRABAJO

HORAS POR JORNADA	GRUPOS DE EDAD														TOTALES	
	6 – 8 AÑOS			9 – 11 AÑOS			12 – 14 AÑOS			15 – 17 AÑOS						
	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	No.	%		
DE 4 A 6 HORAS						1	2				1	3	7	6.4		
DE 6 A 8 HORAS							2	2		1	2	2	9	8.2		
DE 8 A 12 HORAS					1		1	5	7	10	20	14	58	52.7		
DE 12 A 16 HORAS		1				1	1	2	6	5	11	9	36	32.7		
TOTALES		1			1	2	6	9	13	16	34	28	110	100		

FUENTE: Entrevista a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001 No. 110.

Durante las jornadas apenas tienen tiempo para tomar sus alimentos, por lo que lo hacen después de servir y levantar la mesa donde comen los patronos y su grupo familiar. Mientras todos en la casa han sido atendidos, la niña come sola y deprisa, no tan cerca de sus patronos pero pendientes de sus necesidades de atención.

El 53.6% de la muestra tiene tiempo libre cada semana y el 29.1% quincenalmente, las más explotadas descansan hasta el fin de mes y hay quienes no tienen día de descanso. La mayoría dispone de $\frac{1}{2}$ a 1 día de descanso y sólo el 17.3% lo hace durante dos días.

Para que esto ocurra, las niñas deben realizar los principales oficios de la casa y dejar todo en orden. Al volver de su descanso encontrarán la casa desordenada y sucia... tendrán que reponer con energía y más trabajo el costo de su ausencia. Con tan poco tiempo de descanso, muchas niñas no pueden ir a sus casas, generalmente son sus madres quienes vienen a visitarlas (y recoger el aporte financiero con el que la niña ayuda en la economía familiar.) En estos casos las niñas no ven al resto de sus familiares y amigos y no comparten momentos con ellos.

Generalmente las que van a sus casas son las que disponen de dos días de descanso. A veces, algunas de ellas sacrifican 2 ó 3 de sus descansos semanales para tener derecho a 2 días continuos y poder viajar hasta el hogar de su familia.

Aunque legalmente existen días de asueto esto no se aplica para las niñas trabajadoras domésticas; es precisamente cuando más tareas tienen ya que con sus patronos en la casa y los hijos de éstos sin ir a la escuela, se tienen más trastos sucios, más ropa que lavar y más limpieza que hacer.

En cuanto a las formas de retribución, las niñas son contratadas a cambio de dinero en efectivo o son compensadas con vivienda y alimentación, y excepcionalmente cubriéndole sus gastos mínimos de educación. De las 110 menores entrevistadas, 11 trabajan a cambio de vivienda, alimentación y educación, el resto lo hace por dinero en efectivo. En términos promedios, el salario mensual es de ¢ 550. (US 62.86 dólares)

CUADRO No. 25
RELACIÓN TIEMPO LIBRE / EDAD

1. FRECUENCIA	GRUPOS DE EDAD AÑOS												TOTAL					
	6 - 8			9 - 11			12 - 14			15 - 17			RURAL		URBANO		TOTAL	
	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	No.	%	No.	%	No.	%
Semanal					1	2	3	2	4	8	21	18	22	20.0	37	33.6	59	53.6
Quincenalmente							2	4	5	5	8	8	5	4.5	27	24.5	32	29.1
Mensualmente								2	1	1	4	4	0	0.0	11	10.0	11	10.0
Sin tiempo libre		1					1	2		1	2	2	3	2.7	5	4.5	8	7.3
TOTALES		1			1	2	6	10	10	15	33	32	30	27.3	80	72.7	110	100
2. DÍAS LIBRES																		
Medio día					1	2	2		1	1	2	5	5	4.5	9	8.2	14	12.7
Un día							2	7	8	10	24	18	16	14.5	53	48.2	69	62.7
Dos días							1	1	1	3	6	7	6	5.4	13	11.8	19	17.3
Sin tiempo libre		1					1	2		1	1	2	3	2.7	5	4.5	8	7.3
TOTALES		1			1	2	6	10	10	15	33	32	30	27.7	80	72.7	110	100

FUENTE: Entrevista a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001 No. 110.

CUADRO No. 26
INGRESOS POR SALARIOS

SALARIOS RECIBIDOS	No.	%
• Sin Salario	11	10
• De ¢ 200.00 a ¢ 300.00	21	19.09
• De ¢ 300.00 a ¢ 500.00	49	44.55
• De ¢ 500.00 a ¢ 800.00	11	10
• De ¢ 800.00 a ¢ 1,000.00	18	16.36
TOTALES	110	100

FUENTE: Entrevista a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001 No. 110.

Estos niveles de ingresos son desproporcionados con relación a la cantidad de horas, días y esfuerzos de trabajo realizado. Es la única paga que reciben las niñas y no se toma en cuenta la cantidad del trabajo realizado, nocturnidad o ejecución en días de asueto. Tampoco se les cubre otros pasivos como vacaciones remuneradas, seguridad social, sobresueldos, bonificaciones, trabajo extraordinario a la Jornada Legal (8 horas) o en días de descanso (7º día)

Agravando lo anterior, muchas veces el pago del salario se hace de manera extemporánea, hasta con más de 10 días de retraso. En algunas ocasiones se les descuenta de su salario el valor de objetos dañados o quebrados en la realización de sus oficios.

También se dan casos en que el dinero que deja la patrona para las compras de la casa no es suficiente, y las niñas lo complementan por su cuenta y les es retribuido en su próximo pago o queda en el olvido.

RECUADRO No. 7	
EL PRESUPUESTO MÍNIMO MENSUAL PARA UNA NIÑA	
DESCRIPCIÓN	COSTO
• Ropa	₡ 75.00
• Ropa interior	₡ 30.00
• Toallas sanitarias	₡ 15.00
• Artículos de aseo personal	₡ 50.00
• Refrigerios	₡ 140.00
• Pasajes (urbanos)	₡ 84.00
• Recreación	₡ 25.00
• Medicamentos (analgésicos, antigripales)	₡ 15.00
TOTAL	₡ 434.00

FUENTE: Entrevista a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001 No. 110.

* No incluye gasto en calzado que puede ser trimestral (₡ 150.00)

Elaborado con datos provenientes de entrevistas a 15 niñas que estudian.

La mayoría de las niñas dan su salario a su madre, padre u otro pariente responsable (58.28%), otras se lo dan a su esposo (4.54%) y un reducido grupo (20%) lo administran ellas mismas.

Se encontraron casos en que las patronas retienen el salario, explicando que se lo guardan a las niñas a manera de ahorro.

CUADRO No. 27
DESTINO DE LOS INGRESOS

DESTINO DEL SALARIO	NIÑOS				NIÑAS				TOTAL					
	Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Lo administra ella/él					12	10.9	9	8.2	12	10.9	9	8.2	21	19.1
Se lo da a su madre	1	0.9			38	34.5	7	6.4	39	35.4	7	6.4	46	41.8
Se lo da a su padre			1	0.9	8	7.3	2	1.8	8	7.3	3	2.7	11	10.0
Se lo da a otro pariente	1	0.9			6	5.4	2	1.8	7	6.4	2	1.8	9	8.2
Se lo da a su esposo					4	3.6	1	0.9	4	3.6	1	0.9	5	4.5
Lo guarda su patrona					6	5.4	1	0.9	6	5.4	1	0.9	7	6.4
No recibe salario			4	3.6	4	3.6	3	2.7	4	3.6	7	6.4	11	10.0
TOTALES	2	1.8	5	4.5	78	70.9	25	22.7	80	72.7	30	27.3	110	100

FUENTE: Entrevista a niñas trabajadoras domésticas, junio-agosto 2001 No. 110.

3.3.5 Perfil de las familias que contratan trabajo doméstico infantil

Las familias que contratan este tipo de trabajo son básicamente urbanas y tienen entre 4 y 6 miembros. Un pequeño porcentaje se dedica a trabajar como obreros o como trabajadores agrícolas que residen en la zona rural; y un 15.4% de estas son parientes de los menores que contratan. Tienen un promedio de 2 adultos, 1 niño, 2 adolescentes y 1 anciano o incapacitado.

En la zona urbana, los o las jefes de hogar trabajan como empresarios y oficinistas o ejercen profesiones liberales. Los menores de edad en estas familias estudian en colegios privados, juegan con normalidad y no trabajan.

Son familias de clase media, con ingresos mensuales constantes de ¢ 4,000.00 a ¢ 6,000.00 (457.00 y 685.70 dólares); habitan en zonas urbanas densamente pobladas, en complejos residenciales de clase media. Viven en casa propia o con promesa de venta; el 17.3% tiene 2 casas y el 8.2% más de 2. El 79.1% tiene vehículo y algunos más de 2 vehículos. Las familias tienen hábitos de consumo propios de su clase; salen a la playa, cines, discotecas, bares y visitan con frecuencia los grandes centros comerciales, salones de belleza y supermercados de cadena.

El 66.4% de estas familias agreden física y psicológicamente a las menores que contratan para realizar el trabajo doméstico. El 10% practica acoso sexual contra las niñas contratadas (generalmente los patronos, sus hijos varones u otros parientes de éstos)

3.3.6 Contexto familiar de las niñas trabajadoras domésticas

Las niñas de la muestra pertenecen a grupos familiares numerosos (hasta de 9 miembros) que residen en zonas de la periferia urbana de las ciudades y en área rural.

CUADRO No. 28
CARACTERIZACION DEL GRUPO FAMILIAR DE LOS ENTREVISTADOS

No.	CARACTERÍSTICAS	No.	%
1	Ubicación Geográfica		
	• Urbana	49	44.5
	• Rural	61	55.4
2	Migración		
	• De otro Municipio	41	37.3
	• De otro Departamento	29	26.4
3	Tamaño de la Familia		
	• De 1 a 3 miembros	14	12.7
	• De 4 a 6 miembros	50	45.4
	• Más de 6 miembros	46	41.8
4	Existencia de Progenitores		
	• Padre	14	12.7
	• Madre	28	25.4
	• Ambos	67	60.9
5	No. De Miembros que Trabajan		
	• De 1 a 3	91	82.7
	• Más de 3	16	14.5
6	Actividades en las que Trabajan		
	• Trabajos agrícolas	3	48.2
	• Trabajos de oficinas	11	10.0
	• Microempresas	4	3.6
	• Obreros	42	38.2
7	Escolaridad de los Padres		
	• Sin escolaridad	86	78.2
	• Básica	22	20.0
	• Media	2	1.8
8	Promedio de Ingresos mensuales		
	• Menos de US \$ 57.00	3	2.7
	• De US \$ 57.00	42	38.2
	• De US \$ 57.00 a US \$ 114.00	17	15.4
	• De US \$ 114.00 a US \$ 171.00	33	30.0
	• Más de US \$ 228.00	15	13.6
9	Administración del Ingreso Familiar		
	• Cada uno de los adultos	30	27.3
	• El Padre	20	18.2
	• La Madre	57	51.8
	• Otro pariente o responsable	3	2.7

Muchas de estas familias han tenido actividad migratoria entre municipios y a nivel departamental; las causas de estas migraciones han sido la guerra de la década de los 80 y la búsqueda de mejores condiciones para trabajar.

Son familias con muchos niños donde habitualmente trabajan una o dos personas en actividades poco rentables (agricultura). Los niños de estas familias se dedican a jugar y a colaborar en las tareas de la casa, los varones acompañan al papá o los hombres adultos en el trabajo agrícola; las niñas cuidan a sus hermanos menores y ayudan en los oficios domésticos.

Los adultos de estos hogares son personas con poca o ninguna escolaridad y pocos de ellos han terminado el 2º ciclo de educación básica (6º grado)

Los responsables de estos hogares generalmente son la madre (trabajo reproductivo) y el padre (trabajo productivo y comunitario). En algunos de estos hogares falta el padre, ya sea porque murió o porque abandonó la casa; cuando falta la madre generalmente es porque ha muerto.

Los ingresos promedio de estas familias no superan los ¢ 2,000.00 (228.57dólares) mensuales; además viven en casas de poco valor en capital, básicamente de adobe o bahareque, con techo de lámina metálica, teja de barro y material de desecho. En la zona rural casi siempre son viviendas de una sola habitación con un pequeño corredor y patio de tierra y no disponen de sistemas de drenaje de aguas negras.

Capítulo IV

Conclusiones y Recomendaciones

4.1 Conclusiones

4.1.1 Percepción General

Como se ha demostrado, la ejecución de trabajo doméstico al servicio de terceros es una de las peores formas de trabajo infantil. Por sus propias características contiene demasiados riesgos y peligros que amenazan el desarrollo de la salud física, psicológica, social y moral de quienes lo practican.

El trauma moral y psicológico que produce, acompañará a las niñas durante casi toda su vida adulta, por el hecho de que no existen, por ahora, programas para reducir las marcas del abuso, la exclusión y la explotación que conlleva esta actividad.

El trabajo infantil doméstico es un fenómeno socialmente oculto, (aunque se practica de forma masiva) y cuando es percibido, se lo considera como algo normal o común.

Es un fenómeno social que arrastra a quienes lo practican, hacia condiciones de trato inhumano. Las niñas pasan de un ambiente de presión por la pobreza, a un ambiente de esclavitud sin cadenas. Alejadas de sus grupos familiares y desarraigadas de sus comunidades y grupos sociales, son llevadas a lugares donde uno de sus principales derechos (la libertad), les es negado en una dinámica de trabajo arduo y encierro.

Coexisten en grupos familiares en los que intentan ser parte, pero la exclusión y el maltrato demuestran lo contrario.

En su ámbito laboral, las niñas son invisibilizadas como personas, su único valor está en función del desempeño, de las tareas realizadas.

Duermen solas, sin tener con quien compartir sus ideas y preocupaciones, abandonadas en pequeñas habitaciones, que además de ser su dormitorio, sirven como bodegas para guardar, ropa, maletas y otros artículos de la casa.

Comen en la soledad, después de atender a sus patronos y deben estar pendientes para el momento en que las necesiten.

Sus jornadas de trabajo son extenuantes; realizan tareas que superan sus propias capacidades físicas y asumen con resignación, como las responsabilidades del oficio de la casa y el cuidado de niños más pequeños y ancianos.

Los ingresos que perciben no son proporcionales al trabajo que ejecutan.

Es una actividad con muchos riesgos laborales, que tiene fuerte impacto en la salud física y mental de las menores involucradas.

El trabajo infantil doméstico mantiene a las niñas fuera del sistema escolar, desvinculadas de los entornos propios de una niña o adolescente, donde el juego y el estudio constituyen la forma natural de aprender y practicar los roles de la vida adulta. Esto es más alarmante por el hecho de

que muchas de estas niñas, aún antes de incursionar al trabajo doméstico, estaban fuera del sistema escolar, ya sea porque éste resultaba muy caro en el presupuesto familiar, o porque no se ha convertido en cultura familiar el enviar a las niñas a estudiar.

Este es un fenómeno más femenino que masculino, que explota el perfil tradicional de las mujeres en El Salvador, donde se las concibe como idóneas para realizar el trabajo reproductivo (cuidar la casa, cuidar los niños)

Es una práctica de reproducción de los patrones culturales de machismo.

Es una actividad que reproduce y multiplica la tradición de servidumbre femenina y contribuye en la reproducción de las condiciones de pobreza extrema y relativa.

El trabajo infantil doméstico es una práctica inhumana y socialmente inmoral, que niega sistemáticamente los derechos fundamentales de las niñas y adolescentes.

Es un fenómeno que se da en el contexto general de pobreza del país, y en una fase de transformación del sistema de normas e instituciones obligadas a la protección y defensa de la población menor de 18 años.

4.1.2 Desde la perspectiva de género

El trabajo infantil doméstico tiene connotación de género que supera la dimensión particular de quien lo realiza. Las niñas, sus madres y sus patronas coexisten en un ambiente cultural marcado por relaciones de poder que favorecen al hombre y reproduce un esquema de constante exclusión para la mujer.

Ante su madre la niña recibe la herencia social y cultural del trabajo reproductivo (cuidar la casa, cuidar niños, hacer limpieza), con lo cual va desarrollando su especialización “idónea” para un futuro rol como trabajadora doméstica.

Ante la patrona, la niña ve reproducida la imagen de su madre (sin el cuidado y afecto de ésta), lo cual la lleva a considerar que su patrona y demás miembros del hogar son como su “otra familia”. Este hecho psicológico favorece las condiciones laborales de explotación; ya que además ubica a la niña en un esquema de relaciones sociales de producción en los que la patrona activa con ventaja al hacer uso de la “autoridad” derivada de la estructura vertical del trabajo.

En este entorno laboral, la niña trabajadora doméstica no alcanza a percibir que su situación, social y culturalmente subvalorada, se ha profundizado.

Madre, niña y patrona comparten una identidad de género común, pero sus relaciones se diferencian o determinan por el estatus social y económico que pone a unas como usuarias y a otras como receptoras de los actos del poder y la autoridad.

Pero este escenario no es responsabilidad de las mujeres en tanto madre, niña y patrona; sino que es una acumulación histórica y social de exclusión de la mujer, donde sus derechos políticos, económicos y sociales se ubican en segunda categoría. Es el producto inmediato de la falta de equidad en la conformación de la estructura del poder político y económico.

La falta de integración de los hombres en lo doméstico (en la casa, con los hijos) y en el trabajo doméstico, es una de las determinantes culturales que reproducen los hechos mencionados.

4.1.3 Desde el enfoque de derechos

Como ya se dijo, el trabajo infantil doméstico incrementa los niveles de vulnerabilidad y riesgo de las niñas que lo realizan; estas condiciones se ven favorecidas por el incumplimiento de normativas nacionales e internacionales sobre los derechos de las niñas y niños.

A nivel nacional tanto la Constitución de la República como el Código de Trabajo establecen que la edad mínima para trabajar es de 14 años, por lo tanto los menores de esta edad que trabajan en el ámbito doméstico lo hacen en condiciones de ilegalidad. Ambos instrumentos jurídicos establecen que un menor de 14 años sólo podrá trabajar con Autorización Formal del Ministerio de Trabajo, cuando se considere necesario para subsistencia propia y la de su grupo familiar. En El Salvador, aunque existe la ley, no existe la práctica de tramitar estas autorizaciones formales.

De igual manera se incumplen las regulaciones sobre el trabajo de menores de 18 años en condiciones insalubres, peligrosas o nocturnas, y que afecten su asistencia a la escuela.

Aunque la Constitución de la República y el Código de Trabajo regulan los derechos laborales de las trabajadoras domésticas, en la práctica no se cumplen las obligaciones patronales en materia de salarios, jornadas, descanso, vacaciones, seguridad social e indemnización por despido.

Se violan las regulaciones sobre la forma de contratar (de forma escrita, o por certificación escrita del contrato verbal).

El Código de Trabajo contiene regulaciones controversiales, como la que establece que las trabajadoras domésticas no estarán sujetas a horarios pero que gozarán de un descanso mínimo de 12 horas (10 horas nocturnas y 2 para comer)⁶ Esto contribuye a la extensión de la jornada ordinaria a más de 8 horas de trabajo.

El mismo artículo se refiere al derecho a un día de descanso que puede ser acumulado hasta 3 días, sin decir si la facultad de acumularlo es de la patrona o de la trabajadora.

A nivel de Normas Internacionales se ven afectados los derechos contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño; entre estos derechos se mencionan; el derecho a:⁷

- Ser cuidado por sus padres (artículo 7)
- La preservación de su identidad, nacionalidad, nombre y relaciones familiares (artículo 8)
- Mantenimiento de un contacto regular con sus padres si está separado de ellos (artículo 9)
- Libertad de expresión (artículo 13)
- Libertad de asociación (artículo 15)
- Ser criado por sus padres o tutores cuya preocupación principal sea su interés superior (artículo 18)
- Protección contra el maltrato físico o mental, el abandono o la explotación (artículo 19)
- A un nivel de vida adecuado para su desarrollo (artículo 27)
- Educación (artículo 28)
- Protección contra la explotación económica y contra cualquier trabajo que afecte su educación o sea perjudicial para su desarrollo mental, espiritual o social (artículo 32)
- Protección contra cualquier forma de explotación o abuso sexual (artículo 34)

⁶ Código de Trabajo, Artículo 80.

⁷ Innocenti Digest, Trabajo Doméstico Infantil. UNICEF, Italia, 2000.

La Convención Suplementaria sobre la Abolición de la Esclavitud, la Trata de Menores y las Instituciones y Prácticas Análogas (1956), prohíbe en su artículo 1.d) *“toda práctica en virtud de la cual un niño o un joven menor de 18 años sea entregado por sus padres, o por uno de ellos, o por su tutor, a otra persona, mediante remuneración o sin ella, con el propósito de que se explote la persona o trabajo del niño o del joven”*.

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem do Pará, 1994) exalta el derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación, y a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación (Capítulo II, Derechos Protegidos, artículo 6.)

4.2 Recomendaciones

Como ya se mencionó, el trabajo infantil doméstico es una práctica de negación de los derechos fundamentales de las niñas y adolescentes; tiene causas inmediatas asociadas a la tradición cultural del machismo, a la poca comprensión de la importancia de asistir a la escuela, y al ambiente de pobreza extrema de muchas familias y comunidades del país.

A nivel más estructural se encuentra el contexto de pobreza extrema y relativa, los bajos niveles de cultura y compromiso por la defensa y producción de los derechos esenciales de los menores en tanto personas sujetas de derechos.

Como se ve, las causas inmediatas y estructurales de este problema, guardan una relación de mutua influencia y determinación; a más pobreza estructural corresponde más pobreza comunal y familiar, a más pobreza y desempleo, más propensión al trabajo doméstico infantil, generando una dinámica de exclusión, que se opone a las más racionales expectativas de desarrollo.

Ante esta realidad, se impone la necesidad de realizar acciones de intervención que ayuden a prevenir, reducir y humanizar el trabajo infantil doméstico.

Por su propia especificidad y por su impacto, el trabajo infantil doméstico puede enfrentarse desde diferentes niveles de actuación, en el marco general de un cuerpo de políticas públicas sustentadas en una adecuada oferta educativa, y en una mejora de la economía comunal y familiar.

La oferta educativa debe centrarse, en su diseño, a impactar positivamente en el incremento de la cobertura y escolaridad de los niños y niñas de comunidades pobres, dotándolos de un sistema pertinente y de calidad, donde sus componentes curriculares estén más orientados, además de la lecto-escritura y el cálculo matemático, a la generación de destrezas y habilidades para el trabajo. Debe ser una oferta educativa tendiente a erradicar gradualmente todos aquellos costos marginales de la escolaridad que mantienen fuera del sistema a cientos de niños y niñas.

La intervención en la mejora de la economía comunal y familiar busca reducir los alarmantes niveles de desempleo, más que todo en el área rural, y el deterioro asfixiante de su economía, lo cual constituye uno de los principales propulsores de la búsqueda de trabajo doméstico.

Al hacer operativos estos núcleos básicos de política pública, se identifican con claridad tres niveles de responsabilidad:

En primer lugar el Estado, exigido a cumplir el compromiso constitucional de impulsar un régimen económico y social basado en la promoción de la persona humana y en sus necesidades elementales para su desarrollo digno.

En segundo lugar, la Sociedad, en cuanto constituye un cuerpo ético, llamado a desarrollar una cultura de autogestión y promoción de actitudes colectivas de defensa y protección de las niñas y adolescentes.

En tercer lugar, el Mercado, expresado en la articulación activa de sectores empresariales, socialmente comprometidos, que en su derecho legítimo de explotar su capital, incorporan el compromiso de vincularse a los propósitos de aquellas políticas públicas favorables a los derechos de los menores.

De manera más específica, las siguientes medidas diseñadas y ejecutadas desde los sectores idóneos, pueden impactar positivamente en la prevención, reducción y humanización del trabajo doméstico infantil:

- Diseño y Ejecución de un Programa Nacional de Alimentos por Matrícula y Terminación del Año Escolar, consistente en la entrega de una canasta básica mensual de alimentos a aquellos grupos familiares en condición de pobreza extrema que matriculen a sus hijos y los mantengan dentro del sistema.
- Diseño y Ejecución de un Programa Nacional de Becas por Desempeño Escolar. Consistente en una asignación mensual de gastos de escolaridad a niños y niñas en condición de pobreza extrema que se mantengan dentro del sistema escolar, obteniendo rendimientos promedio o superiores en cuanto a asistencia y logro de notas o calificaciones.

Estos programas pueden ser una estrategia de Estado, llevada a cabo por un Consorcio Nacional integrado por líderes empresariales y constituido para ese fin específico:

- Programa de Incentivos Fiscales y Municipales por la Inversión Privada en Municipios de bajo Perfil Socio Económico. Esta es una medida orientada a la activación del mercado y la generación de empleos en municipios con economías comprimidas. Los incentivos incluyen la construcción pública de planta industrial libre de impuestos (zonas francas) y el mejoramiento de calles, caminos y otros servicios de comunicación local.
- Bono Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica a Empresas que colaboren con las Escuelas de su Comunidad (construcción de escuelas, equipamiento, dotación de material didáctico) Este bono puede comprender cursos de especialización en el exterior tanto para empleados como para titulares de empresas.
- Ampliación de los Programas Nacionales de Promoción de Microempresas y sus respectivos componentes (capacitación, asistencia técnica, financiamiento)
- Diseño y ejecución de una campaña permanente de sensibilización y rechazo al trabajo doméstico infantil. Puede desarrollarse en el marco general de una campaña de comunicación social sobre derechos de la niñez y adolescencia.

- Programa de Entrenamiento para Defensores Sociales de los Derechos de la Niñez. Estos defensores pueden ser profesores de la red escolar (pública y privada), personal de ONG, grupos juveniles, de mujeres, y otros dirigentes comunales.

El fin específico de este programa puede ser la divulgación de estos derechos y la denuncia de su violación.

- Actualización, Integración y Mejoramiento del Marco Legal e Institucional para la Promoción y Defensa de los Derechos de los niños y niñas, introduciendo contenidos jurídicos que censuren y penalicen la contratación de personas menores de edad para estas peores formas de trabajo infantil.
- Reforma sustancial del Código de Trabajo en la que se eleve el trabajo doméstico a la categoría de empleo como los demás regulados por este instrumento, y la incorporación de todas las Convenciones Internacionales que regulan sobre el trabajo de menores.
- Profundizar y masificar el alcance de los programas y proyectos orientados al desarrollo de la mujer, con mayor énfasis en las comunidades rurales.

Bibliografía

Aromando Laura, RN, BSN, MSN, **Mental Health and Psychiatric Nursing**, 1989 .

Avilés Ovidio, **“Dimensión Sociológica de la Descomposición Orgánica de los Partidos Políticos en El Salvador (Caso Concreto: Partidos Mayoritarios ARENA y FMLN),** Trabajo de Graduación para Optar al Grado de Licenciado en Sociología, abril 2,001, Santa Ana, El Salvador, Centroamérica.

Código Electoral, Colección “Textos Legales” No. 1, Editorial EDIT-TSE, Primera Edición, San Salvador, El Salvador, enero 1,997.

Código Penal y Procesal Penal, Editorial Jurídica Salvadoreña, 5ª . Edición 1,998.

Código de Trabajo, Editorial Jurídica Salvadoreña, 4ª . Edición, enero de 1,997.

Constitución de la República, Editorial Jurídica Salvadoreña, 5ª . Edición 1,998.

Convención sobre los Derechos del Niño, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 1989

Desafíos de la Educación en el Nuevo Milenio, Reforma Educativa en Marcha (2,000 – 2,005), Ministerio de Educación, Gobierno de El Salvador.

Directorio de Organizaciones Privadas para el Desarrollo de El Salvador, PNUD, El Salvador, 1,998.

El Trabajo Infantil, Perspectiva Centroamericana y del Caribe, Año 8, No. 29, marzo.

Enciclopedia de El Salvador, Tomo I, MMI Océano Grupo Editorial, S. A. Milanestat, 1997.

Godoy, Oscar Armando, **El Deber Ser de la Modernización del Estado Salvadoreño**, FUCEDE- KONRAD ADENAUER, San Salvador, El Salvador,1997

Informe Violencia de Género en El Salvador, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, El Salvador, 2,000.

Informe y Conclusiones de la Novena Reunión Regional Africana (Abidján, 8-11 de diciembre de 1,999), 4º. Punto del Orden del Día, Oficina Internacional del Trabajo, Consejo de Administración, GB. 277/4, 277ª . Reunión, Ginebra, marzo de 2,000.

Innocenti Digest, **Trabajo Doméstico Infantil**. UNICEF, Italia, 2,000.

Los Jóvenes en Situación de Exclusión Social, Caracterización de la Niñez y Adolescencia de 7 a 18 de El Salvador, FEPADE, Carlos Umaña, San Salvador, El Salvador, C. A. 1998.

Luria A. R., **El Cerebro y los Procesos Psíquicos**, Editorial Fontanella, S. A. Escorial, Barcelona 24 1,979.

Recopilación de Leyes en Materia de Familia, Imprenta Offset Cuscatlán, Editorial LIS.

Resumen Indicadores Urbanos y de Vivienda de las tres Principales Ciudades de El Salvador, Conferencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Naciones Unidas, 1,996.

Situación de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia Salvadoreña, a Diez Años de la Convención sobre los Derechos del Niño, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, 2,000.

Trabajo Infante Juvenil en América Latina Diagnóstico y Políticas, Comité Coordinador Interagencial para las Américas, 1996.

ANEXO No.1

LA HISTORIA DE NURY*

Nury tiene 17 años, es originaria del Cantón Ayuta, ubicado en uno de los cerros de Santa Ana, a más de 15 kilómetros de la ciudad.

Su piel está pálida y reseca tanto como la ropa que la envuelve; su rostro y cuerpo muestran los efectos de la desnutrición y el abandono. Con su voz enfermiza, casi inaudible, cuenta su historia como trabajadora doméstica.

Estudió hasta 6°. Grado y tuvo que suspender su asistencia a la escuela por problemas económicos. A los 16 años, su primo (quien trabaja como Vigilante Nocturno) le ayudó a conseguir un trabajo en un restaurante donde se venden cervezas y licores y se ofrecen servicios sexuales (prostitución) Abandonó este empleo porque su patrón le daba maltrato físico y psicológico, y además la acosaba sexualmente.

El mismo primo le consiguió otro empleo, esta vez en la casa de un comerciante de 44 años que vivía solo con su hija de 8 años. En este empleo, Nury obtendría ₡ 500.00 (US \$ 57.15) como salario mensual.

En un día normal, se levantaba a las 6 a.m. y se acostaba a las 11 p.m. durante este período tenía que preparar y servir el desayuno, llevar la niña a la escuela y la recogía al medio día. Al regresar debía hacer la limpieza en toda la casa y en el taller de fabricación de ropa de su patrón, lavar y planchar la ropa y preparar el almuerzo y cena. Por las tardes ayudaba en las tareas escolares de la niña. Se acostaba hasta que todas las tareas estuvieran terminadas.

En el transcurso de este tiempo, Nury fue poco a poco seducida por su patrón, hasta el punto de tener una relación sentimental y sexual que no tardó en materializarse en un embarazo no deseado.

El patrón nunca se responsabilizó del nuevo estado de su empleada; nunca se preocupó por llevarla a control médico ni por sus necesidades de niña, madre y amante. Ante este abandono, Nury optó por regresar a su seno familiar, donde la esperaban su padrastro, su madre y sus tres hermanos menores.

Durante casi un año de trabajo, su patrón nunca le pagó el salario acordado. Hasta hoy su hijo no ha sido reconocido por el padre y tampoco recibe ayuda para su crianza.

Nury se encuentra resignada, espera encontrar otro empleo y su madre ha prometido ayudarle en el cuidado de su hijo "... hay que seguir adelante... los niños son bendición de Dios."

Extractado de Entrevista a Niña Trabajadora Doméstica. Oscar Armando Godoy. Santa Ana, El Salvador, junio de 2,001.

*Nury es un nombre ficticio para proteger la identidad de la niña que nos relató esta historia.

ANEXO No. 2

LA PATRONA

(...) Con ésta son tres las muchachas que he tenido. Estas bichas tienen necesidad del trabajo pero no se preocupan por hacerlo bien.

Yo me considero buena patrona, las trato como mis hijas, pero ellas son mal agradecidas, aunque una les dé todo.

Una tiene paciencia para enseñarles los oficios porque cuando vienen a trabajar no saben hacer nada.

(...) Fíjese que cuando una sale, ellas aprovechan para haraganear, encienden la tele o el radio a todo volumen, se comen las cosas de la refri y no paran de hablar por teléfono a sus amigas o novios (...) Otra cosa, son cochinas (desaseadas) y maltratan a los niños cuando una no está (...) Cuando hay alguna actividad con nuestras amistades se tienen que quedar solas porque son agrenchadas (acampesinadas)... Si se les da permiso para ir a estudiar, a los días están preñadas, (...) A ver como me sale ésta... es un poco malcriada, cuando le llamo la atención se pone toda trompuda (gestos de enojo)

Extractado de Entrevista a Contratante de Trabajo Doméstico Infantil. Oscar Armando Godoy. San Salvador, El Salvador, agosto de 2,001.

ANEXO No.3

Consideraciones sobre la Metodología Utilizada

La Metodología de Encuestas de Evaluación Rápida (Rapid Assessment Survey) fue adecuada para lograr los fines de la investigación.

Permitió obtener una percepción amplia del contexto político, económico y

- c. Facilitó una comprensión dinámica y objetiva del fenómeno estudiado y ayudó a identificar
- d. Ayudó a identificar puntos clave para el diseño de acciones de intervención para prevenir, reducir y humanizar el trabajo doméstico realizado por niñas y niños
- e. n conocimiento básico que puede programas de divulgación y concienciación, además de orientar futuras investigaciones a profundidad sobre el tema.

Aún con las características mencionadas, en la práctica hubo algunas dificultades para hacer a la investigación:

1)

Aunque son miles los menores que trabajan en el ámbito doméstico, su ubicación para su localización (Dirigentes Comunales y Religiosos, Promotores Sociales de las Residencias, Promotores Comunales de ONG)

La realización de estos contactos implicó hacer varias visitas a las mismas comunidades, por las noches.

2)

Después de ser ubicados, se planteó el problema de hablar con los menores, explicarles de investigación que se estaba realizando y la necesidad de su colaboración por medio de una entrevista. Para esto se buscaron referentes de su confianza (padres, de estos intermediarios se logró el encuentro para las entrevistas.

3) **Determinación del lugar para la entrevista.**

pruebas de cuestionarios (10 entrevistas preliminares) demostraron que el lugar de se mostraron tímidos y tensos, y la fluidez conversacional se vio afectada.

Tampoco se pudo entrevistar fuera del lugar de trabajo, cuando las niñas salen de suficiente para responder los cuestionarios.

La solución se encontró en sus lugares de residencia (de origen), ya que, en su día de descanso, se trasladan a visitar a sus parientes.

Algunas de las entrevistas se realizaron en las escuelas donde asisten las niñas, y se contó con la autorización de los profesores.

4) Realización de encuestas en grupos focales (focus groups)

Aunque se había planificado la realización de encuestas en forma grupal, esto no se pudo realizar ya que no se logró hacer coincidir los días y horas libres de los menores para reunirlos.

5) Estructura y contenido del cuestionario para entrevistas a niños.

La cantidad y calidad de información requerida exigió que el cuestionario se subdividiera en diferentes grupos de datos (Generalidades, Ámbitos Familiar, Escolar, Comunitario y Laboral)

Para hacerlo operativo el cuestionario se estructuró con preguntas cerradas con diferentes opciones de respuesta (categorías y sub categorías)

Este cuestionario se validó en entrevistas preliminares.

Durante la entrevista, el encuestador anotaba las respuestas de los menores en los espacios adecuados.

La entrevista se hizo en forma coloquial (conversacional) y las respuestas no se exigieron en el orden del cuestionario sino que siguiendo las pautas normales de la conversación con las niñas; esto se hizo con el propósito de no enmarcar la entrevista en un ambiente rígido de preguntas y respuestas.

ANEXO No. 4

COLECTOR GENERAL DE DATOS

I. GENERALIDADES.

No	ITEM/CATEGORIA/SUB CATEGORIA	FRECUENCIAS			
		PARCIAL		TOTAL	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
01	Edad			110	
	a) De 6 a 8 años	1	0.91%		
	b) De 9 a 11 años	3	2.73%		
	c) De 12 a 14 años	28	25.45%		
	d) De 15 a 17 años	78	70.91%		100.00%
02	Sexo			110	
	a)Femenino	103	93.64%		
	b)Masculino	7	6.36%		100.00%
03	Origen			110	
	a) Urbano	80	72.73%		
	b) Rural	30	27.27%		100.00%
04	¿Tiene novio?			110	
	a) Sí	40	36.36%		
	b) No	70	63.64%		100.00%
05	¿Tiene compañero de vida?			110	
	a) Sí	15	13.64%		
	• Casada	0			
	• Acompañada	15			
	b) No	95	86.36%		100.00%
06	¿Cómo se lleva con él?			15	13.64%
	a) Bien	8	53.33%		
	b) Mal	7	46.67%		
	• La maltrata físicamente	3			
	• La maltrata verbalmente	3			
	• La ignora	2			
07	¿Tiene hijos?			110	100.00%
	a) Si	21	19.09%		
	• Uno	11			
	• Más de uno	7			
	• Más de dos	3			
	b) No	89	80.91%		
08	¿Ayuda económica del padre?			21	19.09%
	a) Sí	11	52.38%		
	• A veces	7			
	• Siempre	4			
	b) No	10	47.62%		
09	¿Con quién están los niños?			21	19.09%
	a) Con el papá	0	0.00%		
	b) Con usted	12	57.14%		
	c) Con otro pariente	9	42.86%		
	• Abuelos	3			
10	¿Van a la escuela los niños?			21	19.09%
	a)No	21	100.00%		
	• Por la edad	20			
	• Escuela lejos	1			
	• Escuela muy cara	0			
	b) Sí	0			
11	¿Con quién vive usted?			110	100.00%

	a) Con su familia	77	70.00%		
	♦ Padres	57			
	♦ Hermanos	9			
	♦ Tíos	5			
	♦ Suegros	4			
	b) Compañero de vida	11	10.00%		
	c) Otros	22	20.00%		
12	¿Cómo se divierte?			110	100.00%
	a) Va al cine	9	8.18%		
	b) Va a fiestas	39	35.45%		
	c) Sale de paseo	56	50.91%		
	d) No se divierte	6	5.45%		
	♦ Con amigos	47			
	♦ Con parientes	52			
	♦ Con su novio/compañero	3			
	♦ Con sus patronos	6			
	♦ Otros	3			
13	¿Qué desea ser en el futuro?			110	100.00%
	a) Empleada	62	56.36%		
	b) Profesional	35	31.82%		
	c) Trabajadora doméstica	13	11.82%		
14	¿Cree que lo logrará?			110	100.00%
	a) Sí	106	96.36%		
	♦ Trabajando	16			
	♦ Estudiando	14			
	♦ Ambas cosas	76			
	b) No	4	3.64		
15	¿Quién le compra sus cosas?			110	100.00%
	a) Usted misma	77	70.00%		
	b) Su compañero de vida	0			
	c) Sus padres	18	16.36%		
	d) Sus patronos	15	13.64%		
16	¿Qué sabe sobre el sexo?			110	100.00%
	a) Nada	23	20.91%		
	b) Poco	82	74.55%		
	c) Bastante	5	4.55%		
17	¿Como lo aprendió?			82	74.55%
	a) Viendo	13	11.82%		
	b) Oyendo	68	61.82%		
	c) Leyendo	6	5.45%		
18	¿Con quién lo aprendió?			82	74.55%
	a) Padres	13	11.82%		
	b) Vecinos	39	35.45%		
	c) Profesor	25	22.73%		
	d) Hermanos	9	8.18%		
19	¿Tiene riesgos el sexo?			100	100.00%
	a) Sí	93	84.55%		
	♦ Por embarazo	49			
	♦ Por vicio	0			
	♦ Por enfermedades	44			
	b) No	17	15.45%		

II. AMBITO FAMILIAR

No	ITEM/CATEGORIA/SUB CATEGORIA	FRECUENCIAS			
		PARCIAL	TOTAL	Absoluta	Relativa
01	¿De qué lugar procede?			110	100.00%
	a) De este municipio	40	36.36%		
	b) De otro municipio	41	37.27%		
	c) De otro Departamento	29	26.36%		
02	¿Composición del grupo familiar?			100	100.00%
	a) De 1 a 3 miembros	14	12.73%		
	b) De 3 a 6 miembros	50	45.45%		
	c) Más de 6 miembros	46	41.82%		
03	¿Existencia de sus padres?			110	100.00%
	a) Sí	109	99.09		
	• Padre	14			
	• Madre	28			
	• Ambos	67			
	b) No	1	0.91		
04	¿Cuántos trabaja en su familia?			110	100.00%
	a) Ninguna	3	2.73%		
	b) De 1 a 3	91	91.00%		
	c) Mas de 3	16	14.55%		
05	¿De qué trabaja su familia?			110	100.00%
	a) Jornaleros	53	48.18%		
	b) Obreros	42	38.18%		
	c) Empleados	11	10.00%		
	d) Microempresarios	4	3.64%		
06	¿Cuántos estudian de su familia?			110	100.00%
	a) Ninguna	27	24.55%		
	b) De 1 a 3	72	65.45%		
	c) Más de 3	11	10.00%		
07	¿Escolaridad de los padres?			110	100.00%
	a) Ninguna	66	60.00%		
	b) Inicial	12	10.91%		
	c) Básica	23	20.91%		
	d) Media	9	8.18%		
	• Iniciaron	18			
	• A medias	14			
	• Completa	0			
08	¿Ingresos familiares?			110	100.00%
	a) Menos de ¢500	3	2.73%		
	b) De ¢500	42	38.18%		
	c) De ¢500 a ¢1000	17	15.45%		
	d) De ¢1000 a ¢1500	33	30.00%		
	e) Más de ¢2000	15	13.64%		
	• Eventuales	67			
	• Fijos	43			
09	¿Quién administra el ingreso?			110	100.00%
	a) Cada uno de los adultos	30	30.00%		
	b) El padre	20	18.18%		
	c) La madre	57	51.82%		
	d) Otro pariente	3	2.73		
10	¿Trabaja en su casa?			110	100.00%
	a) A veces	43	39.09%		
	b) Sí	54	49.09%		
	• En oficios domésticos	51			
	• En agricultura	17			
	• Otros	29			
	c) No	13	11.82%		
11	¿Cómo la tratan en su casa?			110	100.00%

	a) Regular	59	53.64%		
	b) Bien	45	40.91%		
	c) Mal	6	5.45%		
12	¿Le gusta estar en su casa?			110	100.00%
	a) A veces	60	54.55%		
	b) Sí	35	31.82%		
	c) No	15	13.64%		

III. AMBITO ESCOLAR

01	¿Asistencia a la escuela?			110	100.00%
	a) Sí	34	30.91%		
	b) No	76	69.09%		
	• Muy cara	27			
	• No le gusta	4			
	• Horarios inadecuados	45			
02	¿Jornada de asistencia?			34	30.91%
	a) Mañana	7	20.59%		
	b) Tarde	6	17.65%		
	b) Noche	21	61.76%		
03	¿Distancia de la escuela?			110	100.00%
	a) A menos de 1 Km.	88	80.00%		
	b) A más de 2 Km	17	15.45%		
	c) A más de 4 Km.	5	4.55%		
04	¿Cuál es Nivel escolar?			110	100.00%
	a) Inicial	14	12.73%		
	b) Básico	88	80.00%		
	c) Medio	8	7.27%		
	• De 1° a 3er grado	8			
	• De 4° a 6° grado	65			
	• De 7° a 9° grado	28			
	• 1er año de bachillerato	4			
	• 2do año de bachillerato	4			
	• 3er año bachillerato	0			
	• Sin escolaridad	1			
05	¿Asistencia a la escuela?			110	100.00%
	a) Asiste siempre	7	6.36%		
	b) de 4 a 5 veces semana	18	16.36%		
	c) de 2 a 3 veces semana	9	8.18%		
	d) No asiste	76	69.09%		
06	¿Rendimiento escolar?			109	99.09%
	A) Repetición de grado	21	19.27%		
	b) Deserción	66	60.55%		
	c) Calificaciones	22	20.18%		
07	¿Le gusta de la escuela?			109	99.09%
	a) Estudiar	44	40.37%		
	b) Jugar	28	25.69%		
	c) Hacer deportes	19	17.43%		
	d) Otros	18	16.51%		
08	¿Qué no le gusta de la escuela?			109	99.09%
	a) Los castigos	13	11.93%		
	b) El trato de profesores	7	6.42%		
	c) La carga académica	11	10.09%		
	d) Los trabajos extras	33	30.28%		
	e) Todo les gusta	45	41.28%		
09	¿Contribuciones económicas en la escuela?			109	99.09%
	a) Sí	25	22.94%		
	• Pago a profesores	7			
	• Compra de materiales	9			
	• Mantenimiento	4			
	• Excursiones	3			
	• Regalos a profesores	2			
	b) No	84	88.00%		
10	¿Quién paga la contribución?			25	22.94%
	a) Usted misma	15	60.00%		
	b) Sus padres	4	16.00%		
	c) Sus patronos	7	28.00%		
11	¿Nivel que desea estudiar?			110	100.00%
	a) Nivel básico	40	36.36%		
	b) Nivel medio	37	33.64%		
	c) Superior	33	30.00%		

12	¿Para que estudia?			110	100.00%
	a) Para saber mas	35	31.82%		
	b)Para conocer amigos	18	16.36%		
	c)Para un mejor trabajo	57	51.82%		

IV. AMBITO COMUNITARIO:

01	¿Procedencia geográfica?			110	100.00%
	a) Urbana	49	44.55%		
	b) Rural	61	55.45%		
	• Propiamente urbano	35			
	• Sub Urbano	14			
	• Cantón	29			
	• Caserío	32			
02	¿Tiempo de residir allí?			110	100.00%
	a) Más de 3 años	73	66.36%		
	b) Menos de dos años	22	20.00%		
	c) Menos de un año	15	13.64%		
03	¿Visita la iglesia?			110	100.00%
	a) Sí	78	70.91%		
	b) No	32	29.09%		
04	¿Por qué asiste?			78	70.91%
	a) Por Voluntad propia	46	58.97%		
	• Para complacer a:				
	a) padres	16	20.51%		
	b) Novio/esposo	5	6.41%		
	c) patronos	11	14.10%		
05	¿Con quienes va a la iglesia?			78	70.91%
	a) Padres	28	35.90%		
	b) Novio/esposo	8	10.26%		
	c) patronos	11	14.10%		
	d) Amigos	16	20.51%		
	e) Sola	15	19.23%		
06	¿Pertenece a grupos Iglesia?			78	70.91%
	a) Sí	17	21.79%		
	• Juvenil de mixto	5			
	b) No	61	78.21%		
07	¿Pertenece a grupo Social?			110	100.00%
	a) Sí	19	17.27%		
	• Equipo deportivo	9			
	• Grupo artístico	10			
	b) No	91	82.73%		
08	¿Le gusta jugar?			110	100.00%
	a) Sí	72	65.45%		
	• Con parientes	54			
	• Con amigos	18			
	b) No	38	34.55%		
09	¿Participa en fiestas patronales?			110	100.00%
	a) Sí	69	62.73%		
	b) No	41	37.27%		
	• No le gusta	23			
	• No le dan permiso	18			

V. AMBITO LABORAL:

01	¿Quién la trajo a trabajar?			110	100.00%
	a) Sus padres	43	39.09%		
	b) Sus amigos	17	15.45%		
	c) Sus patronos	26	23.64%		
	d) Iniciativa propia	24	21.82%		
02	¿Edad en que inicio a trabajar?			110	100.00%
	a) 6 a 8 años	1	0.91%		
	b) de 9-11 años	24	21.82%		
	c) de 12- a 14 años	44	40.00%		
	d) de 15-17 años	41	37.27%		
03	¿Cantidad de trabajos anteriores?			110	100.00%
	a) Ninguno	50	45.45%		
	b) Uno	30	27.27%		
	c) Dos	19	17.27%		
	d) Más de 2 trabajos.	11	10.00%		
04	¿Dónde trabajó antes?			60	54.55%
	a) En la ciudad	45	40.91%		
	b) En la zona rural	15	13.64%		
05	¿Porqué dejó ese trabajo?			60	54.55%
	a) No le pagaban lo justo	28	46.67%		
	b) El pago era impuntual	11	18.33%		
	c) La maltrataban	10	16.67%		
	• Físicamente	3			
	• Verbalmente	7			
	d) La acosaban sexualmente	11	18.33%		
	• El patrono	6			
	• Los hijos del patrono	5			
06	¿Cómo consiguió el trabajo?			110	100.00%
	a) A solicitud de patronos	24	21.82%		
	b) A petición de padres	40	36.36%		
	c) A petición suya	23	20.91%		
	d) Por medio de amigos	23	20.91%		
07	¿Como la contrataron?			110	100.00%
	a) Verbalmente	110	100.00%		
	c) Por escrito	0	0		
08	¿Forma de pago?			110	100.00%
	a) Efectivo	99	90.00%		
	b) Por vivienda y comida	11	10.00%		
09	¿Jornadas de trabajo?			110	100.00%
	a) Mañana	21	19.09%	Las tareas que realizan se repiten y se combinan.	
	b) Tarde	14	12.73%		
	c) Noche	5	4.55%		
	d) Todo el día	70	63.64%		
	• De 6 a 8 horas	9			
	• De 8 a 12 horas	58			
	• Más de 12 horas	36			
10	¿Tareas que realiza?			110 (Bis)	100.00%
	a) Lavar/planchar	75	68.18%		
	b) Hacer Limpieza	98	89.09%		
	c) Cocinar/servir alimentos	56	50.91%		
	d) Cuidar niños	55	50.00%		
	e) Acarrear agua	25	22.73%		
	f) Ir al molino	27	24.55%		
	g) Llevar alimentos	10	9.09%		
	h) Acarrear leña	18	16.36%		
	i) Alimentar animales	24	21.82%		

11	¿Qué otras tareas realiza?			110 (Bis)	100.00%
	a)Hacer compras	56	50.91%		
	b)Ayudar en negocio patronos	33	30.00%		
	c)Ayudar a parientes patronos	21	19.09%		
	d)Tareas agrícolas	41	37.27%		
	e)Tareas pecuarias	8	7.27%		
	f)Llevar ancianos/niños	10	9.09%		
12	¿Tarea que más realiza?			110 (Bis)	100.00%
	a)Lavar/planchar	25	22.73%		
	b)Hacer Limpieza	80	72.73%		
	c)Cocinar/servir alimentos	31	28.18%		
	d)Cuidar niños	26	23.64%		
	e) Tareas Agrícolas	29	26.36%		
13	¿Que recibe por ayudar a parientes de patronos?			63	57.27%
	a) Sí	25	39.68%		
	b)No	38	60.32%		
14	¿Tarea que menos le gusta?			110 (Bis)	100.00%
	a)Lavar/planchar	35	31.82%		
	b)Hacer Limpieza	15	13.64%		
	c)Cocinar/servir alimentos	30	27.27%		
	d)Cuidar niños	16	14.55%		
	e)Tareas pecuarias	13	11.82%		
15	¿Ha sufrido accidentes?			110	100.00%
	a) Quemaduras	30	27.27%		
	b) Infecciones	8	7.27%		
	c) Golpes/heridas/mordidas	22	20.00%		
	d)Intoxicaciones	8	7.27%		
	e)Infecciones	17	15.45%		
	• Leves	32			
	• Graves	53			
	f) No ha tenido accidentes	15	13.64%		
16	¿Qué no le gusta de su trabajo?			110	100.00%
	a)Las tareas que realiza	27	24.55%		
	b)Las jornadas de trabajo	45	40.91%		
	c)El trato de los patronos	11	10.00%		
	d)La forma de pago	27	24.55%		
17	¿Cómo aprendió cada tarea?			110	100.00%
	a) Aprendió en su casa	68	61.82%		
	b)Aprendió de los patronos	42	38.18%		
18	¿Qué otra actividad prefiere realizar?			110	100.00%
	a) Quedarse en casa	8	7.27%		
	b)Dedicarse a estudiar	30	27.27%		
	c)Migrar a otro país	31	28.18%		
	d)Trabajar en otra cosa	41	37.27%		
	• Empleada de maquila	13			
	• Empleada de comercio	18			
	• Empleada pública	10			
19	¿Cuánto le pagan?			110	100.00%
	a) Menos de €500	67	60.91%		
	b)Menos de €1000	32	29.09%		
	c) Más de €1000	0	0		
	d)No recibe salario	11	10.00%		
20	¿Le pagan con puntualidad?			99	90.00%
	a) Sí	68	68.69%		
	b) No	31	31.31%		
	• De 2 a 5 días de atraso	38			
	• Más de 10 días de atraso	30			
21	¿Le descuentan del pago?			99	90.00%
	a) Lo que rompe	45	45.45%		
	b)Anticipos	47	47.47%		
	c) No le descuentan	7	7.07%		

22	¿Le descuentan Seguro Social?			110	100.00%
	a) Sí	0	0		
	b) No	110	100%		
23	¿Tiene deudas?			110	100.00%
	a) Sí	40	36.36%		
	b) No	70	63.64%		
24	¿Tiene ahorros?			110	100.00%
	a) Sí	27	24.55%		
	b) No	83	75.45%		
25	¿Es justo lo que le pagan?			110	100.00%
	a) Sí	10	9.09%		
	b) No	72	65.45%		
	c) No sabe	28	25.45%		
26	¿Cuánto tiempo le dan libre?			110	100.00%
	a) Semanalmente	59	53.64%		
	b) Quincenalmente	32	29.09%		
	c) Mensualmente	11	10.00%		
	d) Sin tiempo libre	8	7.27%		
	• ½ Día	14			
	• 1 día	69			
	• Dos días	19			
27	¿Qué pasa cuando se enferma?			110	100.00%
	a) La llevan al médico	24	21.82%		
	b) La mandan a su casa	43	39.09%		
	c) No hacen nada	43	39.09%		
28	¿Quién asume los gastos?			110	100.00%
	a) Los patronos	28	25.45%		
	b) Sus padres	30	27.27%		
	c) Usted misma	52	47.27%		
29	¿Qué institución visita?			110	100.00%
	a) Hospital general	46	41.82%		
	b) Puesto de salud	58	52.73%		
	c) Clínica Privada	6	5.45%		
30	¿Le pagan completo si cae enferma?			110	100.00%
	A) Sí	50	45.45%		
	b) No	49	44.55%		
31	¿Qué sucede si se embaraza?			110	100.00%
	a) La despiden	83	75.45%		
	b) No hay problema	27	24.55%		
32	¿Qué hace con el bebe?			110	100.00%
	a) Lo deja con sus padres	36	32.73%		
	b) Lo tiene usted	57	51.82%		
	C) Se lo cuida sus amigas	17	15.45%		
33	¿Cómo la trata la patrona?			110	100.00%
	a) Bien	50	45.45%		
	b) Regular	24	21.82%		
	c) Mal	36	32.73%		
34	¿Cómo la trata el patrón?			110	100.00%
	a) Bien	37	33.64%		
	b) Regular	43	39.09%		
	c) Mal	30	27.27%		
35	¿Cómo la tratan los hijos de los patronos?			110	100.00%
	a) Buenos	50	45.45%		
	b) Regular	26	23.64%		
	c) Mal	34	30.91%		
36	¿Dónde duerme?			110	100.00%
	a) En el hogar	47	42.73%		
	b) Donde una amiga	5	4.55%		
	c) En el trabajo.	58	52.73%		
37	¿Duerme sola?			110	100.00%

	a) Sí	69	62.73%		
	♦ En habitación aparte	40			
	♦ Con otras empleadas	29			
	b) No	41	37.27%		
38	¿Bromea con su patrón?			110	100.00%
	a) Sí	57	51.82%		
	♦ Bromas infantiles	34			
	♦ Bromas morbosas	13			
	♦ Bromas sexuales	10			
	b) No	53	48.18%		
39	¿Le gustan esas bromas?			57	51.82%
	a) Sí	34	59.65%		
	b) No	23	39.66%		
40	¿La han agredido físicamente?			110	100.00%
	a) Sí	73	66.36%		
	♦ Parientes	47			
	♦ Patronos	26			
	b) No	37	33.64%		
41	¿La han agredido psicológicamente?			110	100.00%
	a) Sí	73	66.36%		
	♦ Parientes	47			
	♦ Patronos	26			
	b) No	37	33.64%		
42	¿Ante estas agresiones que hizo usted?			73	66.36%
	a) Se lo dijo a sus padres	52	71.23%		
	b) Se lo dijo a los patrón	21	28.77%		
43	¿Le dan dinero para pasear?			110	100.00%
	a) Sí	40	36.36%		
	♦ Sus padres	20			
	♦ Sus patronos	20			
	b) No	70	63.64%		
44	¿Quiénes son sus patronos?			110	100.00%
	a) Parientes	19	17.27%		
	♦ Por afinidad	10			
	♦ Por consanguinidad	9			
	b) Extraños	91	82.73%		
45	¿Composición familia patrón?			110	100.00%
	a) Esposa	102	92.73%		
	b) esposo	97	88.18%		
	c) Hijos	104	94.55%		
	d) Suegros	14	12.73%		
46	¿Quiénes de la familia trabajan?			110	100.00%
	a) La esposa	89	80.91%		
	b) El esposo	89	80.91%		
	c) Los hijos	33	30.00%		
47	¿Qué hacen los que no trabajan?			110	100.00%
	a) Oficios domésticos	12	10.91%		
	b) estudian	92	83.64%		
	c) Descansan	24	21.82%		
	d) Discapacitados	15	13.64%		
48	¿De qué trabajan los patronos?			110	100.00%
	a) Profesionales	36	32.73%		
	b) Oficinistas	34	30.91%		
	c) Obreros	16	14.55%		
	d) Microempresarios	24	21.82%		
49	¿Viven en casa propia?			110	100.00%
	a) Sí	87	79.09%		
	b) Promesa de venta	23	20.91%		
	♦ Una casa	50			
	♦ Dos casas	28			
	♦ Tres casas	9			

	c)No tienen casa	0	0		
50	¿Tienen automóvil?			110	100.00 %
	a) Sí	85	77.27%		
	♦ Uno	45			
	♦ Dos	26			
	♦ Mas de dos	14			
	b) No	25	22.73%		

ANEXO No 5

CEDE

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL

CUESTIONARIO PARA ENTREVISTAS DIRECTAS

OBJETIVO: Obtener información relevante que sirva para conocer e interpretar la dimensión del trabajo infantil en el ámbito doméstico.

INSTRUCCIONES: Marque con una "X" la respuesta que considere conveniente.

ENTREVISTADOR		FECHA			
---------------	--	-------	--	--	--

Fuente:	Niña/o		Informante adulto:		Focus Group	
Nombre: (Si aplica)			Municipio:		Departamento:	

I. GENERALIDADES					
No.	ITEM	No	CATEGORIAS	No	SUB CATEGORIAS
01	Edad	1	De 4 a 6 años ()		
		2	De 7 a 12 años ()		
		3	De 12 a 17 años ()		
02	Sexo	1	Femenino		
		2	Masculino		
03	Origen	1	Urbano	1	Barrio
		2	Rural	2	Lotificación
				1	Cantón
				2	Caserío
04	¿Tiene novio?	1	Sí		
		2	No		
05	¿Tiene compañero de vida?	1	Sí	1	Está casada con él
		2	No	2	Sólo acompañada
06	¿Cómo se lleva con él?	1	Bien		
		2	Mal	1	La maltrata físicamente
				2	La maltrata verbalmente
				3	La ignora
07	¿Tiene hijos?	1	Sí	1	Uno ()
		2	No	2	Más de uno ()
				3	Mas de dos ()
08	¿Recibe ayuda económica del papá de los niños?	1	Sí	1	Siempre
		2	No	2	A veces
09	¿Con quién están los niños?	1	Con el papá	1	Los abuelos
		2	Con usted	2	Hermanos/as
		3	Con otro pariente		Tíos
					Suegro
					Amigos/as

10	¿ Van a la escuela sus hijos?	1	Sí		
		2	No	1	Por la edad
				2	Escuela muy lejos
				3	Escuela muy cara
				4	No es importante
11	¿Con quién vive usted?	1	Con su familia	1	Padres
				2	Hermanos/as
				3	Tíos
				4	Suegros
		2	Con su compañero de vida		
		3	Con una amiga		
		4	Otros		
12	¿Cómo se divierte?	1	Va al cine	1	Sola
		2	Va a fiestas	2	Con amigas/os
		3	Sale de paseo	3	Con parientes
				4	Con su novio/ compañero
				5	Con sus patronos
				6	Otros
13	¿Qué quiere ser cuando sea adulta?	1	Empleada		
		2	Profesional		
		3	Trabajadora doméstica		
14	¿Cree que lo logrará?	1	Sí	1	Trabajando
				2	Estudiando
				3	Ambas cosas
		2	No		
		1	Usted misma		
		2	Sus padres		
		3	Su compañero de vida		
15	¿Quién le compra su ropa y artículos personales?	4	Sus patronos		
16	¿ Qué sabe sobre el sexo?	1	Nada		
		2	Poco		
		3	Bastante		
17	¿Cómo lo aprendió?	1	Viendo		
		2	Oyendo		
		3	Leyendo		
18	¿Con quién?	1	Padres		
		2	Vecinos		
		3	Profesor		
		4	Hermanos/as		
19	¿Cree que el sexo es arriesgado?	1	Sí	1	Por embarazo
		2	No	2	Por enfermedades
				3	Por vicio

II. AMBITO FAMILIAR						
No.	ITEM	No	CATEGORIAS	No	SUB CATEGORIAS	
01	¿ De qué lugar procede?	1	De este Municipio			
		2	De otro Municipio			
		3	De otro departamento	1		Zona Central ()
				2		Zona Occidental ()
3	Zona Oriental ()					
		4	Zona Para central ()			
02	¿Cómo está compuesto su grupo familiar.?	1	De 1 a 3 miembros	1	Adultos ()	
		2	De 3 a 6 miembros	2	Adolescentes ()	
		3	Más de 6 miembros	3	Niños ()	
03	¿Se encuentran vivos sus padres?	1	Sí	1	Padre	
				2	Madre	
				3	Ambos	
		2	No			
04	¿Cuántas personas de su grupo familiar trabajan.?	1	Ninguna	1	Sólo adultos ()	
		2	De 1 a 3	2	Adolescentes y niños ()	
		3	Más de 3	3	De ambos ()	
05	¿De qué trabajan en su grupo familiar?	1	Jornaleros	1	Menos de la mitad de ellos ()	
		2	Obreros	2	La mitad de ellos ()	
		3	Empleados	3	Todos ()	
		4	Microempresarios			
06	¿Cuántas personas estudian en su grupo familiar?	1	Ninguna	1	Sólo adultos ()	
		2	De 1 a 3	2	Adolescentes y niños ()	
		3	Más de 3	3	Ambos ()	
07	¿Cuál es la escolaridad promedio de sus padres?	1	Ninguna			
		2	Inicial	1	Sólo iniciaron	
		3	Básica	2	A medias	
		4	Media	3	Completa	
08	¿Cuál es el promedio de ingresos familiares?	1	Menos de a ¢ 500		Eventuales ()	
		2	De a ¢ 500			
		3	De ¢500 a ¢ 1000			
		4	De ¢ 1000 a ¢1500			
		5	De ¢1500 a ¢ 2000		Fijos ()	
		5	Más de ¢ 2000			
09	¿Quién administra el ingreso familiar?	1	Cada uno de los adultos			
		2	El padre			
		3	La madre			
		4	Otro pariente			
10	¿Trabaja en su casa?	1	A veces	1	En oficios domésticos	
		2	Sí	2	En agricultura	
		3	No	3	En microempresa	
11	¿Cómo la tratan en su casa?	1	Regular			
		2	Bien			
		3	Mal			1
				2	La maltratan verbalmente	
				3	La ignoran	
12	¿ Le gusta estar en su casa?	1	A veces			
		2	Si			
		3	No			

III. AMBITO ESCOLAR					
No.	ITEM	No	CATEGORIAS	No	SUB CATEGORIAS
01	¿Va a la escuela?	1	A veces		
		2	Sí		
		3	No	1	Muy lejos
				2	Muy cara
				3	No le gusta
				4	Horarios inadecuados
				5	Otros
02	¿En qué jornada va a la escuela	1	Mañana		
		2	Tarde		
		3	Noche		
03	¿A que distancia está la escuela?	1	A menos de 1 Km.		()
		2	A más de 2 Kms.		()
		3	A más de 4 Kms.		()
04	¿Cuál es su nivel escolar?	1	Inicial	1	1er año
				2	2° año
				3	3er año
				4	4° año
		2	Básico	1	De 1° a 3er grado
				2	De 4° a 6° grado
				3	De 7° a 9° grado
		3	Medio	1	1er año
				2	2° año
				3	3er año
05	¿ Con qué frecuencia asiste a la escuela?	1	De 1 a 2 veces por semana		()
		2	De 2 a 3 veces por semana		()
		3	De 3 a 5 veces por semana		()
06	¿Cuál es su rendimiento escolar?	1	Repetición de grado	1	1 vez
				2	2 veces
				3	Mas de 2 veces
		2	Deserción		
		3	Calificaciones	1	Regulares
				2	Buenas
				3	Malas
07	¿ Qué es lo que más le gusta de la escuela?	1	Estudiar	1	Sola
		2	Jugar	2	En grupos su mismo sexo
		3	Hacer deporte	3	En grupos mixtos.
08	¿ Qué es lo que no le gusta de la escuela?	1	Los castigos		
		2	El trato de los profesores		
		3	La carga académica		
		4	Los trabajos extra	1	Vender Boletos
				2	Hacer mandados
				3	Hacer limpieza
09	¿Le piden contribuciones económicas en la escuela?	1	Sí	1	Para pago a profesores
				2	Para compra de materiales
				3	Para mantenimiento
				4	Para excursiones
				5	Para regalos a profesores
		2	No		
10	¿Quién paga estas contribuciones?	1	Usted misma		
		2	Sus padres		
		3	Sus patronos		

11	¿Hasta qué nivel quiere estudiar?	1	Nivel básico		
		2	Nivel medio		
		3	Superior	1	Universitario
				2	No-universitario
12	¿Para qué estudia?	1	Para saber más		
		2	Para conocer amigos/as		
		3	Para un mejor trabajo		

IV. AMBITO COMUNITARIO					
No.	ITEM	No	CATEGORIAS	No	SUB CATEGORIAS
01	¿De qué zona geográfica procede?	1	Urbana	1	Propiamente urbano
				2	Sub- Urbano
		2	Rural	1	Cantón
				2	Caserío
02	¿Cuánto tiempo tiene de residir en ese lugar?	1	Menos de un año ()		
		2	Menos de 2 años ()		
		3	Más de tres años ()		
03	¿Visita la iglesia?	1	Sí		
		2	No		
04	¿Por qué asiste?	1	Por complacer a sus padres		
		2	Por complacer a su novio/esposo		
		3	Para complacer a sus patronos.		
		4	Por voluntad propia		
05	¿Con quienes va a la iglesia?	1	Con sus padres		
		2	Con su novio/ esposo		
		3	Con sus patronos		
		4	Con sus amigos/as		
		5	Sola		
06	¿Pertenece a algún grupo de la iglesia?	1	Sí	1	Juvenil de señoritas
				2	Juvenil mixto
		2	No	3	De adultos
07	¿Pertenece a algún grupo social?	1	Sí	1	Asociación Comunal
				2	Grupo de socorro
		2	No	3	Equipo deportivo
08	¿Le gusta jugar?			4	Grupo artístico
		1	Sí	1	Sola
				2	Con parientes
		2	No	3	Con amigos
09	¿Participa en las fiestas patronales de su pueblo?	1	Sí	4	Con adultos
		2	No	1	No le gusta
				2	No le dan permiso

V. AMBITO LABORAL					
No.	ITEM	No.	CATEGORIAS	No	SUB CATEGORIAS
01	¿Quién la trajo a trabajar a este lugar?	1	Sus padres		
		2	Sus amigos/as		
		3	Sus patronos		
02	¿A que edad comenzó a trabajar?	1	De 8 – 10 años ()		
		2	De 10 – 15 años ()		
		3	De 15 – 17 años ()		
03	¿Cuántos trabajos como éste ha tenido antes?	1	Ninguno ()		
		2	Uno ()		
		3	Más de 1 ()		
		4	Más de 2. ()		
04	¿Dónde trabajó antes?	1	En la ciudad		
		2	En la zona rural.		
05	¿Por qué dejó el trabajo anterior?	1	No le pagaban lo suficiente		
		2	No le pagaban a tiempo		
		3	La maltrataban.	1	Físicamente
				2	Verbalmente
		4	La acosaban sexualmente	1	El patrono
				2	Los hijos del patrono
				3	Otros empleados
06	¿Cómo consiguió este trabajo?	1	A solicitud de sus patronos		
		2	A petición de sus padres		
		3	A petición suya		
		4	Por medio de amigos/as		
		5	Por medio de una agencia de empleo.		
07	¿Cómo la contrataron?	1	Verbalmente		
		2	Por escrito		
08	¿Como es la forma de pago?	1	Dinero en efectivo		
		2	A cambio de vivienda y alimentación.		
		3	A cambio de gasto para estudiar.		
09	¿Cuáles son sus jornadas de trabajo?	1	Mañana	1	De 4 a 6 horas ()
		2	Tarde	2	De 6 a 8 horas ()
		3	Noche	3	De 8 a 12 horas ()
		4	Todo el día	4	Mas de 12 horas ()
10	¿Qué tareas realiza en su trabajo?	1	Lavar/planchar	1	1 ó 2 veces por semana
				2	3 ó 4 veces por semana
				3	Todos los días de la semana.
		2	Hacer limpieza	1	En toda la casa
				2	En un jardín /patio
		3	Cocinar/servir alimentos	1	Desayuno
				2	Almuerzo
				3	Cena
		4	Cuidar niños/ancianos	1	Uno
				2	Mas de uno
				3	Mas de dos
		5	Acarrear agua		
		6	Ir al molino		
		7	Llevar alimentos		
		8	Acarrear leña		
9	Alimentar animales Domésticos	1	Cerdos		
		2	Aves		
		3	Ganado		

11	¿Qué otras tareas realiza?	1	Hacer las compras	1	1 ó 2 veces por semana
				2	3 ó 4 veces por semana
				3	Todos los días de la semana.
		2	Ayudar en el negocio de los patronos.	1	Preparar/transportar mercancía
				2	Atender clientes
				3	Hacer limpieza
		3	Ayudar a parientes de sus patronos	1	En trabajos de la casa
				2	En trabajos de su negocio
		4	Tareas agrícolas	1	Traslado de abono
				2	Recolección de cosecha
				3	Siembra de semillas
		5	Tareas Pecuarias	1	Pastoreo de animales
				2	Ordeño y comercialización
				3	Destazar animales
4	Llevar/transportar niños o ancianos	1	Al Kinder /Colegio/Escuela		
		2	A consulta Médica		
		3	A recrearse		

12	¿Cuál es la tarea que más realiza?	1	Lavar /planchar		
		2	Hacer limpieza		
		3	Cocinar/servir alimentos		
		4	Cuidar niños y ancianos		
		5	Tareas Agrícolas	1	Traslado de abono
				2	Recolección de cosecha
				3	Siembra de semillas
		6	Tareas pecuarias	1	Pastoreo de animales
				2	Ordeño y comercialización
				3	Destazar animales
		5	Otras tareas	1	Hacer las compras
				2	Ayudar en el negocio de sus patronos
				3	Ayudar a parientes de sus patronos.
				4	Llevar/transportar niños/ ancianos.
5	Acarrear agua				
6	Acarrear leña				
7	Llevar alimentos				
8	Ir al molino				
9	Alimentar animales domésticos.				

13	¿Si realiza tareas para parientes de sus patronos, le hacen pagos adicionales?	1	Sí	1	Dinero en efectivo
				2	Mercaderías
		2	No	3	Otros regalos

14	¿Cuál es la tarea que menos le gusta?	1	Lavar /planchar		
		2	Hacer limpieza		
		3	Cocinar/servir alimentos		
		4	Cuidar niños/ ancianos		
		5	Tareas agrícolas	1	Traslado de abono
				2	Recolección de cosecha
				3	Siembra de semillas
		6	Tareas pecuarias	1	Pastoreo de animales
				2	Ordeño y comercialización
				3	Destazar animales
		7	Otras tareas	1	Hacer las compras
				2	Ayudar en el negocio de sus patronos
				3	Ayudar a parientes de sus patronos.
				4	Llevar/transportar niños y ancianos.
5	Acarrear agua				
6	Acarrear leña				
7	Llevar alimentos				
8	Ir al molino				
9	Alimentar animales domésticos.				

15	¿Qué tipo de accidentes ha tenido realizando su trabajo?	1	Quemaduras	1	De 1er grado
				2	De 2° grado
				3	De 3er Grado
		2	Fracturas/torceduras	1	Simples
				2	Compuestas
		3	Golpes / heridas/mordeduras	1	Leves
				2	Graves
		4	Intoxicaciones	1	Leves
				2	Graves
		5	Infecciones	1	Eventuales
		2	Recurrentes		
16	¿Qué es lo que no le gusta de su trabajo?	1	Las tareas que realiza	1	Los horarios en que las realiza.
				2	La frecuencia con que las realiza.
				3	Los riesgos que implican
				4	Los lugares donde las realiza
		2	Las jornadas de trabajo	1	Muy largas
				2	Muy fatigosas
				3	Muy continuas
		3	El trato de sus patronos	1	
		4	La forma de pago	1	Muy injusta
				2	Muy irregular
17	¿Cómo aprendió a hacer cada tarea?	1	Aprendió en su casa		
		2	Le enseñaron sus patronos		
		3	Le enseñó una amiga		
18	¿En lugar de realizar este trabajo que quisiera hacer?	1	Quedarse en su casa		
		2	Dedicarse a estudiar		
		3	Migrar hacia otro país		
		4	Trabajar en otra cosa	1	Su propia microempresa
				2	Empleada en maquila
				3	Empleada en el comercio
				4	Empleada pública
		19	¿Cuánto le pagan?	1	Menos de \$500 mensuales
2	Menos de \$1000 mensuales				()
3	Menos de \$1500 mensuales.				()
20	¿Le pagan su sueldo con puntualidad?	1	Sí		
		2	No	1	De 2 a 5 días de retraso ()
				2	De 5 a 10 días de retraso ()
				3	Mas de 10 días de retraso ()
21	¿Le hacen algún descuento a su sueldo?	1	Le descuentan lo que rompe		
		2	Deudas		
		3	Anticipos		
		4	Otros		
22	¿Le descuentan cuota del seguro social?	1	Sí		
		2	No		
23	¿Tiene deudas?	1	Sí		
		2	No		
24	¿Tiene ahorros?	1	Sí	1	En el banco
				2	En su casa
		2	No	3	Con sus Patronos
25	¿Cree que es justo lo que le pagan?	1	Sí		
		2	No		
		3	No sabe		
26	¿Cada cuánto le dan tiempo libre?	1	Semanalmente	1	½ Día
		2	Quincenalmente	2	1 Día
		3	Mensualmente	3	2 o más días
27	¿Qué sucede cuando se enferma?	1	La llevan donde el médico		
		2	La mandan para su casa.		

		3	No hacen nada		
28	¿Quién asume los gastos médicos?	1	Los patronos		
		2	Sus padres		
		3	Usted misma		
29	¿Qué institución de salud visita?	1	ISSS		
		2	Hospital General		
		3	Puesto de Salud.		
		4	Clínica Privada		
30	¿Cuando se enferma, le pagan el salario completo?	1	Sí		
		2	No		
31	Si se embaraza ¿qué sucede con el trabajo?	1	La despiden		
		2	No hay problema		
		3	No le pagan		
		4	Le descuentan		
32	¿Qué hace con el recién nacido?	1	Lo deja con sus padres.		
		2	Lo tiene con usted		
		3	Se lo cuidan sus amigas.		
		4	Lo deja con su compañero/esposo		
33	¿Cómo la trata la señora de la casa?	1	Bien		
		2	Mal		
		3	Regular		
34	¿Cómo la trata el señor de la casa?	1	Bien		
		2	Mal		
		3	Regular		
35	¿Cómo la tratan los hijos/as de los patronos?	1	Bien		
		2	Mal		
		3	Regular		
36	¿Dónde duerme?	1	En su hogar		
		2	En el lugar de trabajo		
		3	Donde una amiga		
37	¿Duerme sola?	1	Sí	1	En habitación aparte
		2	No	2	Con otras empleadas
38	¿Bromea con su patrón o con hijos de éste?	1	A veces		
		2	Sí	1	Bromas infantiles
				2	Bromas morbosas
		3	No	3	Bromas sexuales
39	¿Le gustan esas bromas?	1	Sí		
		2	No		
40	¿La han agredido físicamente?	1	Sí	1	Parientes
				2	Patronos
				3	Familiares de patronos
				4	Extraños
		2	No		
41	¿La han agredido psicológicamente?	1	Sí	1	Parientes
				2	Patronos
				3	Familiares de patronos
				4	Extraños
		2	No		
42	Frente a estas agresiones ¿qué hizo usted?	1	Le dijo a sus padres		
		2	Le dijo a sus patronos		
		3	Fue a las autoridades	1	Policía
				2	Fiscalía
				3	ISPM
				4	PDDH
				5	Otros
43	¿Le dan dinero para que salga a pasear?	1	Si	1	Sus padres
				2	Su novio/esposo
				3	Sus patronos
				4	Sus amigos
		2	No		

44	¿Quiénes son sus patronos?	1	Parientes	1	Por afinidad
		2	Extraños	2	Por consanguinidad
45	¿Cómo está compuesta la familia en la que trabaja?	1	Esposa		
		2	Esposo		
		3	Hijos ()	1	Adultos ()
				2	Adolescentes ()
				3	Niños ()
		4	Suegros	1	Adultos ()
2	Ancianos ()				
46	¿Cuántos trabajan en esa familia?	1	La esposa		
		2	El esposo		
		3	Los hijos	1	Adultos
				2	Adolescentes
				3	Niños
		4	Los suegros	1	Adultos
2	Ancianos				
47	¿A qué se dedican quienes no trabajan?	1	A oficios domésticos		
		2	A estudiar		
		3	A descansar		
		4	Están discapacitados		
48	¿De qué trabajan sus patronos?	1	Empresarios	1	()
		2	Profesionales	2	()
		3	Oficinistas	3	()
		4	Obreros	4	()
		5	Microempresarios	5	()
		6	Empleados domésticos	6	()
49	¿Viven en casa propia?	1	Si	1	Una
		2	No	2	Dos
		3	Promesa de venta	3	Más de tres
50	¿Tienen automóvil?	1	Si	1	Uno
				2	Dos
				3	Más de dos
		2	No		

ANEXO No. 6

FICHA DE OBSERVACIONES

Apariencia Física:

Actitudes:

___ Lenguaje / vocabulario:

___ Como se contactó

Tipo de vivienda:

Características de la comunidad:

Agua

Energía Eléctrica

Teléfono

Unidad

SI	NO	SI	NO
----	----	----	----

Escuela

SI	SI	NO
----	----	----

SI	NO
----	----

Comentarios:

REVISÓ